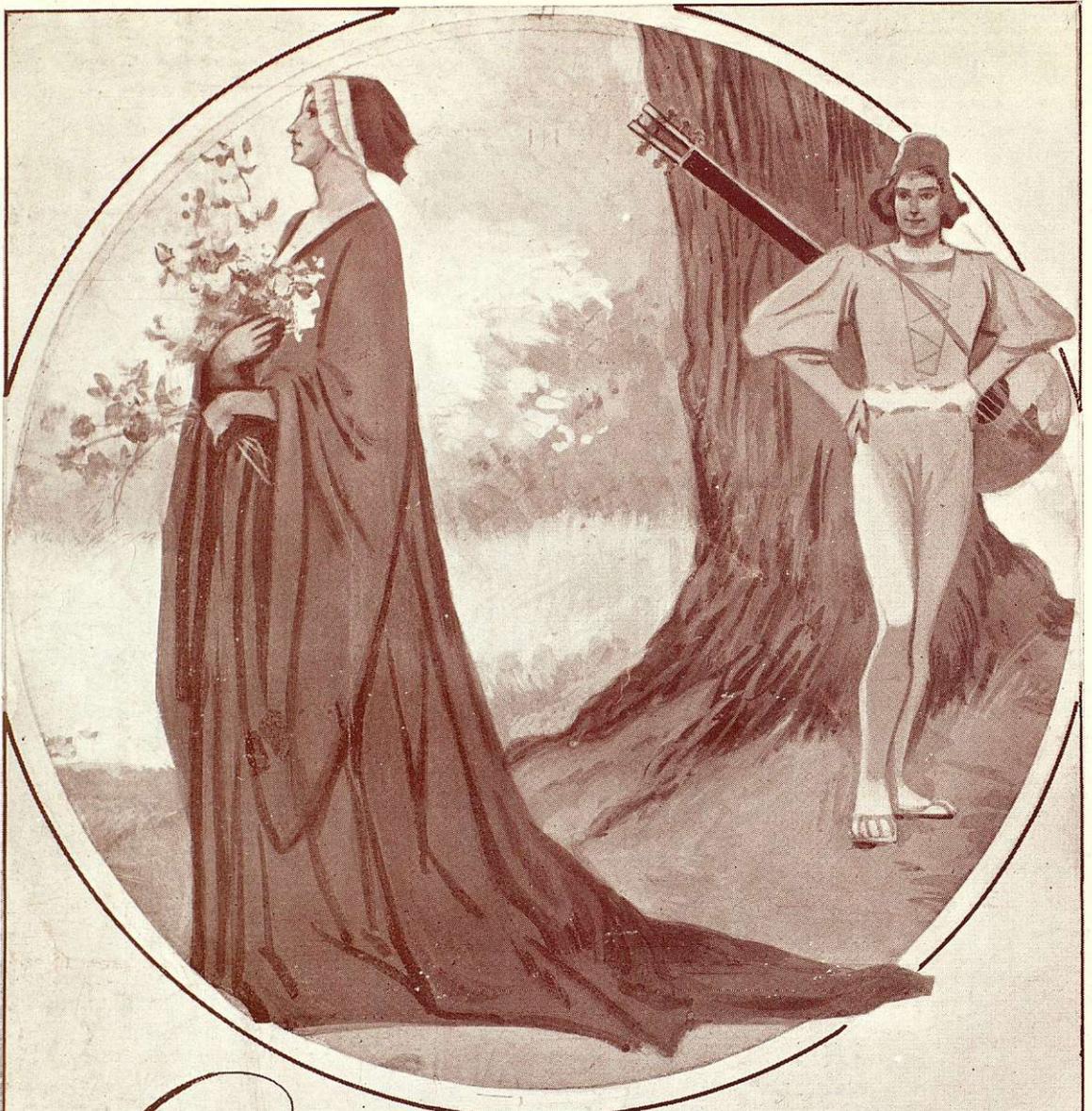


Revista editada por la Comisión  
de Propaganda del VII Centenario

Toledo 10 de Junio de 1925  
Año I ————— Número I



Los perfumes y jabones  
**GURUS**  
constituyen un ensueño

PERFUMERIA GURUS

SAN SEBASTIAN



KODAK

INDISPENSABLE  
PARA  
EL TURISMO

KODAK S.A

MADRID

Puerta del  
Sol  
4

# PEBECO



CONSERVADA  
VENDIDA  
DE BLANCA  
INCOMPARABLE

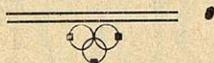
# GRANDES ALMACENES

## EL AGUILA

### ROPAS CONFECCIONADAS

---

Camisería.-Sombrerería.-Zapatería.-Corbatas.-Baules y maletas.-Paraguas y Sombrillas.-Artículos de piel, etc., etc.



Madrid. — Alicante. — Almería. — Barcelona. — Bilbao. — Cartagena. — Gijón. — Granada. — Málaga. — Palma de Mallorca. — Santander. — Sevilla. — Valencia. Valladolid. — Zaragoza.

## MEDALLAS

DE LA CASA MÁS ANTIGUA  
E IMPORTANTE DE ESPAÑA

HIJOS DE

### Juan Bautista Feu

---

Medallas de todas clases: Religiosas y para premios de Escuelas, Exposiciones, Concursos de Ganados y Agrícolas, etc., etc. Fichería de todas clases para el Comercio.

MADRID

Despacho: Calle de la Montera, núm. 19

Fábrica: Calle Mesón de Paredes, núm. 79

TELÉFONO 3.481

## Auriculares y cascos

### “BRUNET,”

se venden actualmente a pesetas 10 y 24,50, respectivamente, en 500 ohmios.

Desconfíese de los establecimientos que los ofrezcan a menor precio.



REPRESENTANTE GENERAL

PARA ESPAÑA:

### Pablo Zenker

Calle de Mariana Pineda, núm. 5

MADRID

NO OLVIDE USTED QUE  
PARA LA HIGIENE DIARIA  
ES INMEJORABLE EL

J A B O N

— y —

COLONIA

HELENIA

— Y LA —

C R E M A

DENTRIFICA

BLAN-KOR

FAUBEL, S. A.

MADRID

---

# TIRANTES OLMEDA

(PATENTADO)

EL MEJOR PARA VERANO  
DE PIQUÉ BLANCO  
--- LAVABLE ---

TRES PESETAS

---

# BUCHET

---

EL AUTOMOVIL EUROPEO  
más moderno, más elegante, más robusto y  
el más barato de todos los de su categoría.

4 velocidades, 6 frenos.

1 litro 600, engrase Tecalemit.

5 ruedas Rudge, calzadas.

Neumáticos confort.

Arranque y alumbrado eléctrico.

Consumo, 9 litros cien kilómetros.

TORPEDOS, desde hoy, 10.950 pesetas.

---

ADUANA, 23.—MADRID

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco  
partes del mundo porque tonifica, ayuda a  
las digestiones y abre el apetito, curando  
las molestias del

### Estómago e Intestinos

Dolor de Estómago	Diarreas en Niños
Dispepsia	y Adultos que, a veces, alternan
Acedías	con Estreñimiento
Vómitos	Dilatación y Úlcera
Inapetencia	del Estómago
Flatulencias	Disentería

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DI-  
GESTIVO curando las diarreas de los niños incluso  
en la época del destete y dentición.

ES INOFENSIVO Y DE GUSTO AGRADABLE

Ensáyese una botella y se notará pronto que el en-  
fermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose  
de seguir con su uso.

55 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES

5 ptas. botella, con medicación para unos ocho días.

Venta: Serrano, número 50, Farmacia, MADRID  
y principales del mundo.

## María Cristina

Restorán de lujo

SERVICIO A LA CARTA Y CUBIERTO

ELEGANTISIMA SALA LUIS XVI  
PARA FIESTAS Y BANQUETES

THES DANSANTS, TODAS LAS TARDES

## LINOLEUM

Es hoy el PAVIMENTO más ECONOMI-  
CO, más ELEGANTE, más HIGIENICO,  
de más fácil LIMPIEZA y de mucha más  
DURACION que el de madera y baldosín,  
si está bien colocado por especialistas.

INFORMES

LINOLEUM NACIONAL (S. A.)  
MADRID Apartado 4040

# Almacenes RODRIGUEZ

Ropas Confeccionadas - Camisería - Bisutería  
Tapicería - Muebles - Relojería - Confecciones en general, cuanto puede desearse lo encontrarán en los

Grandes Almacenes RODRIGUEZ  
GRAN VIA, 4

## BUGATTI

ha batido el «record» de los quince años anteriores en -- la Targa Florio 1925 --

PRIMERO ABSOLUTO

CONSTANTINI

CON OCHO CILINDROS

CUARTO ABSOLUTO

P. DE VIZCAYA

DOS LITROS

Coches de 4 y 8 cilindros

-: Chassis para carrozas :-

AUTOMOVIL SALON

ALCALA, NUMERO 81

## Cuadros Antiguos y Modernos

RESTAURACION

MOLDURAS

Alberto Iturrioz

Fuencarral, 20

MADRID

# MADRID-PARIS

## Los Grandes Almacenes mejor surtidos

en toda clase de artículos.—Ropas confeccionadas.  
Muebles.—Perfumería.—Camisería.—Juguetes.—Tapice-  
ría.—Artículos de piel y cuanto pueda desearse de lujo  
y económico.

NO DEJEIS DE VISITAR

Los Grandes Almacenes MADRID-PARIS

Avenida Pi y Margall, 16.-Madrid.

## AGUA DE SOLARES

Neurastenia

Estómago

Intestinos

Depósito y Oficinas: Reina, 45.-MADRID

Avisos:

TELÉFONO M. 29-29

## Tarjetas Postales

G. H. ALSINA

Calle de Jesús y María, número 6

MADRID



ESPECIALIDAD EN BROMLIROS, SEPIAS,  
ESMALTES, ETC., ETC.

POZOS

BOMBAS

NORIAS

MOTORES

## FIGUEROLA

ALCALÁ, 35

MADRID

## BESOY

EL PURGANTE DE

LAS FAMILIAS

# **BANCO CENTRAL**

**ALCALA, 31. - MADRID**

Capital autorizado ..... 200.000.000,00 de ptas.  
Capital desembolsado ..... 60.000.000,00 de »  
Fondo de reserva ..... 9.385.150,64 de »

## **SUCURSALES**

**Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.**

### **INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS**

**A la vista..... Dos por ciento anual**  
**A ocho días..... Dos y medio por ciento anual.**  
**A treinta días.... Tres por ciento anual.**

### **CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO**

Estas consignaciones que admite el banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés del tres y medio por ciento anual, a tres meses, y de cuatro por ciento, a seis meses.

### **CAJA DE AHORROS**

En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

### **CAJAS DE ALQUILER**

Desde dieciocho pesetas al año, libre de impuestos.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—  
Cuentas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra y venta de monedas extranjeras.—  
Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambio.—Depósito de valores, libre de todo gasto para los cuenta-correntistas, y, en general, toda clase de operaciones de banca.

# La Catedral de Toledo

*B. Scher Comendador*



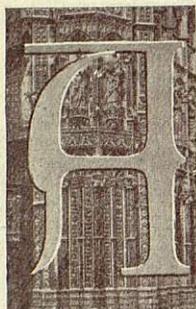
*Gráfico A.*

La Catedral: síntesis, tesoro y sagrario de historia, de arte, de tradición y de fe.

# LA VOZ DEL PRIMADO

POR LA CATEDRAL Y POR LA VIRGEN DEL SAGRARIO

POR EL ARTE Y POR LA HISTORIA



*través de la vida de esta imperial ciudad, corte de reyes, monumento vivo y esplendoroso del arte cristiano en todas sus manifestaciones, coyunturas mil hubo en que España entera se conmovió al eco de voces toledanas que llamaban a toque de clarín para las empresas de guerra, a son de campana para magnas obras de fe y de piedad; pero pocas veces estuvo más justificado el llamamiento como en esta de hoy, en que nuestra voz de Pastor y de Padre se alza, viniendo desde el corazón a los labios, para anunciar dos faustos acontecimientos, ambos eje y clave de nuestra vida religiosa y patriótica. Ellos son, lo sabeis—porque la prensa derramó regocijadamente su publicidad por todos los ámbitos de la península—la celebración del VII Centenario de la colocación de la primera piedra de nuestra Catedral Primada y la Coronación canónica de la amadísima Patrona de Toledo, Nuestra Señora la Virgen del Sagrario.*

*No nos proponemos ahora poner de relieve la importancia de la conmemoración del glorioso hecho siete veces centenario. ¿Quién puede desconocerla? La Iglesia española tiene en este magnífico templo la Sede primera y principal; en las más florecientes épocas de la historia patria, en las amplias naves de esta Casa de Dios, se congregaron reyes y ejércitos; sabios y santos prelados de la Iglesia, desde San Eugenio y San Ildefonso, dictaron preceptos y consejos para bien de España; monarcas y obispos, príncipes y magnates enriquecieron tan pródigamente nuestra Catedral, que en sus vasos sagrados y en sus objetos de culto fueron dejando lo más rico y valioso del arte, hasta hacer de ella el joyero más exquisito y abundante.*

*Las mejores plumas de historiadores y literatos, estamparon en loor de la iglesia toledana las frases más laudatorias y expresivas, y aun hoy mismo, después del empobrecimiento a que por dolorosas vicisitudes ha venido a parar el tesoro de nuestro cristianísimo arte, todavía se hacen lenguas millares y millares de viajeros.*

*Seguros estamos de que a las solemnidades que se preparan para festejar el fausto suceso, contribuirán solícitos y entusiastas, no sólo nuestros muy amados hijos de la ciudad y del Arzobispado, sino también los fieles todos de nuestra provincia eclesiástica con sus prelados al frente, y aun el resto de los fieles de toda la nación, que verán en la dichosa evocación de la alta hazaña de aquel santo rey Fernando III y de aquel obispo no menos santo, D. Rodrigo Jiménez de Rada, un ejemplo deslumbrador de patriotismo y de fe.*

*Personalísimo y entrañable deseo tuvimos siempre de solemnizar debidamente la mencionada fecha, y al efecto hubimos de requerir el concurso de nuestro excelentísimo Cabildo, pronto y diligentísimo en cuanto al decoro de su iglesia se refiere, quien anhelante de secundar nuestra iniciativa nos auxilió en todo momento con su cooperación y consejo.*

*En Asamblea celebrada en nuestro Palacio Arzobispal, hubimos de exponer el índice de nuestro proyecto. Festividades religiosas, certámenes, veladas, exposiciones catedralicias con carácter permanente, mediante la ampliación del actual y ya riquísimo Museo, obras benéfico-sociales, Congreso Eucarístico, Concilio provincial y, sobre todo esto, recogiendo el anhelo unánimemente sentido en el corazón de todos los toledanos, la Coronación canónica de nuestra excelsa Patrona.*

*Este piadoso y filial deseo no es exclusivo de persona determinada ni de agrupación alguna; es obra que viene elaborándose a través de los tiempos, como consecuencia natural de una devoción hacia la que veneran como Reina y Madre, no sólo los católicos que a diario la visitan en su Capilla, sino hasta aquellos mismos que, alejados de las prácticas religiosas, jamás consentirán el alejamiento y menos el olvido de su Virgen del Sagrario, devoción que pasando de los confines de la ciudad, lo fué en muchos pueblos del Arzobispado; devoción que por su origen, por el número innumerable de los que la practican viene siendo ya corona espiritual ceñida por sus hijos sobre las sienes de la histórica imagen.*

*¿Y cuál más propicia ocasión que ésta del Centenario para que la idea cristalizase en realidad, para que el amor de sus hijos tejiese a su Madre rica corona de oro y pedrería?*

*Es para Nos satisfacción inefablemente tierna y conmovedora, este homenaje de rendimiento amoroso a la Virgen toledana, y por esto nos hemos apresurado a recoger este deseo, que florecía en todos los labios y latía en todos los corazones.*

*Magna es ciertamente la empresa que os proponemos y a cuya realización os animamos; pero confiados en Dios, primero, en la Santísima Virgen del Sagrario y en vuestra ayuda, la acometemos desde ahora con todo fervor y entusiasmo de que Nos somos capaces.*

*Confiamos, ¿cómo no?, en todos y cada uno de los toledanos que ahora tendrán coyuntura la más adecuada para mostrar su amor y piedad; en los fieles de la provincia eclesiástica, que, animados por sus Prelados, habrán de cooperar a este gran propósito, en el que por igual palpitan los más sublimes ideales de fe y de patria.*

*A todos llamamos, para que contribuyan con las múltiples formas de cooperación a las fiestas centenarias; de todos esperamos en la medida de su entusiasmo el óbolo que esté a su alcance. Singular llamamiento dirigimos a los amantes de la Virgen del Sagrario, que sois todos, mis amados toledanos. Ceñireis, con vuestros donativos en metálico y en alhajas, a la frente de vuestra tiernísima madre, nueva corona, que lleve engarzadas como piedras las más preciosas, los testimonios de vuestra devoción, de vuestra piedad, de vuestro amor a la gran Señora, a la Virgen toledana. Se trata de saldar una deuda que con ella teneis hace años contraída, Manos sacrílegas arrebataron de su frente la corona que ceñía, La que recibirá en la coronación pontificia será reproducción de aquélla, pero más rica, si cabe; porque vuestra emulación os impulsará a satisfacer los intereses por la demora en el saldo de tal deuda.*

*¡Amados hijos nuestros de Toledo, de la Diócesis y de la provincia eclesiástica!: por vuestro templo que ha inmortalizado a vuestra ciudad; por la que es cabeza de todas las iglesias que se contienen en los límites de nuestra jurisdicción; por la que, prolífica y generosa, sintió en sus entrañas nacer a la vida tantas hijas, y recientemente otras dos nuevas diócesis de las que se enorgullece; por la que reconocéis y acatais por vuestra honrosa metrópoli, acorred todos con vuestro homenaje, con vuestro tributo de amor y veneración a vuestra egregia Madre, que se dispone a celebrar el año próximo el setecientos de su existencia. ¡Amigos y ausentes, admiradores y pregoneros de sus bellezas y de sus glorias!, disponeos a celebrarla y acrecentarla con espíritu religioso y patriótico.*

† ENRIQUE, CARD. REIG

Arzobispo de Toledo.

## LA CATEDRAL DE TOLEDO

DESDE QUE EN NOVIEMBRE DE 1226 FERNANDO EL SANTO, TERCERO DE CASTILLA, PUSO LA PRIMERA PIEDRA DE ESTE MONUMENTO SUBLIME, AL TIEMPO QUE EMPRENDA LA CONQUISTA DE SEVILLA Y DE JAÉN, HASTA QUE LOS REYES CATÓLICOS EN ENERO DE 1495 CERRABAN LAS ÚLTIMAS BÓVEDAS, DÁNDOLE POR TERMINADO Y TREMOLABA SOBRE LAS TORRES DE LA ALHAMBRA EL GUIÓN CARDENALICIO DE MENDOZA, DANDO FIN A LA EPOPEYA SOBERBIA DE LA RECONQUISTA, CUANTO EL ESPÍRITU DEL HOMBRE, FUERTE EN SU IDEAL SANTO, PUDO SOÑAR Y CREAR, ALLÍ ESTÁ EL ARTE, EN SUS MÁS PORTENTOSOS ALETEOS DIVINOS, LA HISTORIA CON SUS ENSEÑANZAS Y VERDADES, INMUTABLES POR LA OMNIPOTENCIA DEL PASADO, LA TRADICIÓN CON SU ADORABLE Y DULCE POESÍA ENCANTADORA DE FE Y DE BIZARRÍA.

ALLÍ ESTÁ TODO. EN SU ÁMBITO SOBERBIO Y MAGNÍFICO, COMO CORRESPONDE A LA GRANDEZA DE DIOS, LAS PIEDRAS Y LOS HIERROS Y LOS LIENZOS Y LAS GEMAS DE ENSUEÑO Y LOS METALES MÁS RICOS Y LOS TEJIDOS MÁS PORTENTOSOS; TODO ESTE TESORO, DE VALOR INCALCULABLE, TODO ESTE MONUMENTO SUBLIME DEL GENIO

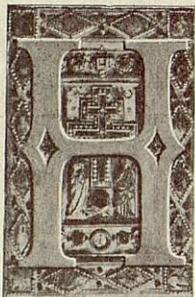
INMORTAL DE UNA RAZA, ES COMO UN HIMNO GIGANTE Y SONORO EN QUE EL GÓTICO CANTA SU ESTROFA GENTIL CON LA GRACIA MÍSTICA DE SU ESPIRITUALIDAD, DESDE QUE EN EL SIGLO XIII ARTICULA SUS PRIMERAS Y RUDAS MODULACIONES, HASTA QUE FULGE ESPLENDOROSO Y TRIUNFANTE EN LA GLORIA DEL XVI Y EL BARROCO ENTONA LA SINFONÍA DEL TRANSPARENTE DE TOMÉ, TODO DINAMICIDAD, ARMONIOSA ORGÍA DE LUZ Y DE FORMAS, DE MÁRMOLES Y BRONCES.

TODO ESTO, LECTOR. LA CATEDRAL DE TOLEDO, SAGRARIO Y MUSEO, QUEREMOS QUE DESFILE ANTE LOS OJOS ATÓNITOS.

PLUMAS BIEN TAJADAS TE DESCUBRIRÁN SUS MISTERIOS Y TE DESCRIBIRÁN SU HISTORIA, Y POCO A POCO, EN LOS NÚMEROS SUCESIVOS, CON MÁS ESPACIO Y MEDIOS QUE EL PRESENTE PREPARADOS, TE IREMOS MOSTRANDO GRÁFICAMENTE TODAS LAS MARAVILLAS QUE ENCIERRA EL TEMPLO PRIMADO, CONJUNTO ARMÓNICO DE MARAVILLA Y TODO ÉL LA MÁS PRODIGIOSA QUE PUDO SOÑAR EL GENIO DEL HOMBRE.



# A CADA UNO LO SUYO



AY en la pequeña sacristía de la capilla de Doctores de la Catedral de Toledo una lápida en pizarra, que dice estar allí enterrado *PE-TRUS PETRI*, en buen castellano *Pero Perez*, quien, según reza la misma lápida, habiendo construido aquella maravillosa Iglesia, falleció el 10 de Noviembre del año de la Era de 1328, que es de la de Jesucristo el 1290.

Las generaciones, que de luengos siglos atrás vienen contemplando tan sunvuosa fábrica, han tributado al maestro Pero Pérez su más fervorosa y entusiasta admiración. Desde el atildado Humanista y famoso Canónigo Blas Ortiz, en su *Descriptio Templi Toletani*, ya en el siglo XVI, hasta la última *Gula*, que en nuestro tiempo, casi siempre, lleva entre manos el tantas veces atolondrado viajero, todos escribieron y siguen escribiendo con veneración su nombre en el alto sitio, que ocupar debe quién ideó tan magnífico templo.

Nadie le ha regateado su aplauso; más aún, espíritus amadores de las cosas patrias se han esforzado en buscar su linaje, descendencia y mil otros pormenores, que dieran personalidad completa a esta figura, cuyo nombre no se ha olvidado, gracias a la lápida de su sepultura. Nuestros émulos le han hecho extranjero, pretendiendo de ese modo arrebatarlos la gloria de una creación española, dentro del segundo período en el arte ojival; mientras que algún que otro toledano o *toledanófilo* ha querido ver en Pero Pérez a un caballero muzárabe de alta alcurnia y muy estimado de los Reyes; y ha acumulado sobre él tales minuciosidades, que más desear no se puede.

Subió en esto a mayor altura, ¡cómo no!, Román de la Higuera, el hábil tejedor de hechos ciertos y abiertas falsedades. Atreviéndose a darle apellido, nada menos que el suyo, y llámole Pero Pérez de la Figuera; así lo había leído él en una *Historia Antigua de las Cosas de Toledo*; y hasta aduce en confirmación de lo del apellido la forma de las hojas, que rodean la inscripción de la lápida. ¡Siempre lo mismo! Ya en tal camino honróle a Pero Pérez con dilatada descendencia y de modo el más fácil dispone que uno de sus hijos, favorecido de Alfonso el Sabio, fuera a vivir, todavía en el siglo XIII, a la ciudad de Plasencia, donde le constituye en tronco de una ilustrísima familia, que no nombre, por no dar ocasión a que sus descendientes puedan fijarse en la fábula del Pérez de la Figuera. En puntos de nobleza la aseveración más infundada y hasta errónea, pero repetida, suele muchas veces llegar a ser para los interesados verdad incuestionable.

Con todo esto, hoy lo mismo que hace cien años,

podemos decir que no otra cosa se sabe de Pero Pérez sino lo que reza el letrero de la lápida.

\*\*\*

Sufrió grandes modificaciones todo lo que es ahora antesacristía, capilla de Nuestra Señora del Sagrario y la de Doctores, ya en el siglo XV, cuando la devoción del Cardenal Mendoza quiso honrar a la benditísima Imagen de Nuestra Señora; y mucho más en el pontificado del Cardenal Sandoval y Rojas, a quien se debe el magnífico ornato de la capilla de la Virgen, para cuya entrada hubo necesidad de separar enteramente la capilla de Santa Marina.

Estaba entonces tal capilla únicamente constituida por lo que es hoy sacristía de la de Doctores, y en el lugar del muro de la puerta no había más que un gran hueco en arco, cerrado por una verja. No ocupaba, por lo tanto, el mismo sitio que hoy la lápida, ya que la pared, donde se halla fija, se hizo en tiempo del Cardenal Sandoval, muy a principios del siglo XVII. Blas Ortiz dice que estaba en el muro occidental, justamente en frente de donde hoy se halla, y en el lado de la epístola respecto del altar, que tenía su puesto en el hueco de la izquierda, el del Santo Cristo de Tristán. Algo parecido se ha hecho en nuestros días al colocar en la capilla de la Quinta Angustia, hoy de Santa Teresa, dos lápidas funerarias, que sospecho tenían la misma precedencia de lugar que la de Pero Pérez, y que, sin colocación fija, corrían el riesgo de hacerse pedazos.

\*\*\*

¿Será cierto que Pero Pérez es el maestro que ideó la traza de la suntuosa Catedral? Veamos los fundamentos para negarlo.

Siempre me había llamado la atención lo largo del tiempo transcurrido entre el comienzo de la Catedral y la muerte de Pero Pérez, nada menos que *sesenta y cuatro años*. ¿Qué edad contaba el maestro a su fallecimiento? ¿Acaso Pero Pérez era un talento prodigioso, que en plena juventud pudo concebir tan magnífico proyecto, precisamente cuando en Castilla no abundaban los modelos, de cuyo estudio resultase en un genio creación tan sorprendente? ¿No requería esto largos años de madura experiencia? Y si examinamos la lápida, cualesquiera que sean las variantes de los que la han traducido, de ella no se puede deducir otra cosa sino que Pero Pérez edificó la Catedral, lo que de ella estaba hecho el año 1290, que, a juicio del eminente arqueólogo, Sr. Lampérez, a quien se lo oí repetidas veces, era la girola con lo que es hoy capilla mayor y quizá el crucero, a lo menos en gran parte. Consta además que tan luego se pudo dedicar al culto todo aquel lado importantísimo, sin dilación alguna se hizo, continuando las obras con un aislamiento y separación muy relativos.

Estas dudas produjeron en mi ánimo una vehemente

sospecha de que Pero Pérez, el maestro que edificó parte de la Catedral, pudiera muy bien no ser el que, comenzando las obras el año 1226, marcara ya el camino y diera a sus sucesores la pauta y modelo de la magnífica obra arquitectónica; pero no dejaba de ser una sospecha mía, que, al no tener otros fundamentos que los negativos, poca fuerza podría adquirir en mis labios; y opté por callarme.

\*\*\*

En la labor de la preparación del Cartulario Diplomático de la Catedral, que ya llevo muy adelantado, hube de topar con un documento, que arrojaba plena luz sobre las dudas, descifrando enteramente el enigma. Ya no había lugar a vacilaciones y la sospecha se convirtió en total certidumbre. Pero Pérez no era, el año 1226, el maestro de las obras de nuestra Catedral. Si según la lápida a él le cupo la honra de construir el templo, a otro le toca la gloria de haberle comenzado.

Es una carta partida por A. B. C. y firmada por el Dean del Cabildo, que comienza de esta manera: *«In dei nomine, Sea cosa cognocuda a lof que fon et a lof que fon por uenir cuemo nof el dean don albert de fanta Maria de toledo con tod el cabillo . damof a uof maestro Martin de la obra de fanta Maria . de toledo . et a uueftra muñier dona Maria gomez . aquel nuestro corral que ef antel banno del caualliello»*. Luego continúa extendiéndose en otros pormenores sobre lo mismo. La carta, sin citar el día ni el mes, lleva la fecha del año de la Era de 1265, que viene a ser en nuestro cómputo el 1227, pocos meses después de comenzada la Catedral. Se trata de un documento original, que se conserva en el Archivo catedralicio, con todas las señales de autenticidad.

A mayor abundamiento, en el mismo archivo hay un memorial escrito en pergamino con las rentas del Refitor del Cabildo, durante el año 1234. Lleva fecha de primero de Mayo; y en él consta ser todavía el mismo Maestro Martín el de la Obra de la Catedral.

¿Ahora supondrá alguno que San Fernando y el Arzobispo Don Rodrigo, varones tan discretos y de tanta cultura, que nos han dejado abundantes muestras de su esmero y cuidado en las obras arquitectónicas, pudieran proceder a la colocación de la primera piedra de la Catedral, sin que antes considerasen ambos despacio los vuelos de una obra de tanta monta? ¿Quién se atreverá a decir que el año 1226 se puso la primera piedra para levantar únicamente el emplazamiento del ábside sobre el nivel del suelo, muy bajo por aquella parte; y que después, formándose el proyecto, se comenzó a construir la Catedral? Enteramente absurdo es lo primero y más aún lo segundo. Ridícula sería la concurrencia de un Monarca y numerosos Obispos y Magnates, e inexplicable el que se conservara con veneración la fausta fecha en la memoria de los siglos, si la solemnidad se enderezaba no más que a consagrar el principio de la modificación de unos desniveles y no el comienzo de la Catedral tan deseada y aún soñada por aquellas gloriosas generaciones.

\*\*\*

Curioso lector. Al leer estas líneas, no te enojés, aunque veas que el pedestal, que a Pero Pérez levantaron muy en alto los siglos, se menoscaba y acorta; otro a su lado comienza hoy a elevarse sobre el cimero de estas reflexiones. El maestro Martín es, en buena crítica, a quien se le debe la admiración respetuosa, por haber ideado con inspiración sublime el monumento hispano más representativo de la fe cristiana, tan recia y vigorosa en nuestro patrio suelo.

A vosotros, cuantos con noble afán tenéis el inacabable empeño de esclarecer las glorias de nuestra raza,

ahí os entrego a Maestro Martín; pero ¡por Dios! no le deis apellido ni le vistáis de minuciosidades, que seguramente le han de desfigurar. A mí tan sólo me basta el haber sabido quien fuera su mujer, *dona Maria gomez*, de alcurnia netamente castellana; como tengo para mí que de ella también lo fué el Maestro Martín, mientras lo contrario no se pruebe.

*A cada uno lo suyo.*

† NARCISO DE ESTENAGA,  
Obispo Prior.

## España y las fiestas del Centenario

### Para la coronación de la Virgen.

La Comisión de Hacienda ha iniciado ya la recaudación de subvenciones de entidades y personalidades y la Junta de Damas, desde hace tiempo, con esfuerzo generoso y abnegado, visita los hogares haciendo listas de suscripción, de cuya amplitud fácil es tener idea, sin más que hacer cuenta del amor y del orgullo de Toledo por su Virgen y por su Catedral. Numerosas cantidades y no escasas joyas han sido ya entregadas a este efecto. Para el número próximo se nos ha prometido esta lista y desde él y en los restantes iremos publicándola y dedicando a este asunto preferentísima atención.

Baste, por ahora, hacer constar que el eminentísimo señor cardenal, como fué el primero en proponer la celebración suntuosa de este Centenario, lo ha sido también en aportar su espléndido donativo, entregando para esta suscripción 5.000 pesetas, generosidad que ha estimulado la de los organismos oficiales más importantes, contribuyendo el cabildo con 4.000 pesetas, la Diputación con 10.000 y el Ayuntamiento con 5.000.

La recaudación, pues, que se obtenga ha de estar en consonancia con la grandiosidad del objeto.

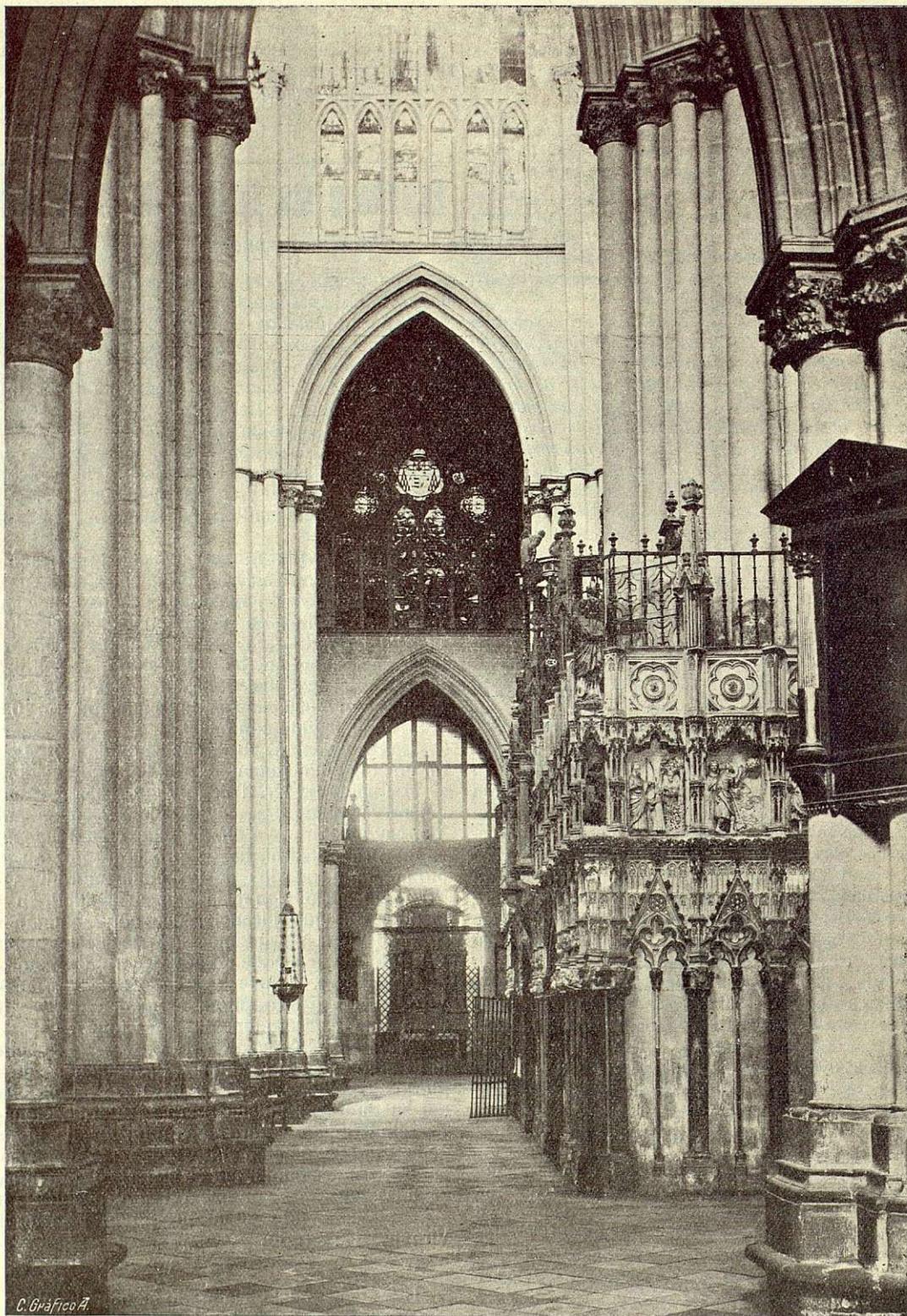
Así había de ser. Toledo y con Toledo, España entera, cuyas glorias, cuyos dolores, cuyos anhelos, cuya historia, en fin, se halla como plasmada en nuestra Catedral, ha de procurar, por su propio prestigio, que las fiestas conmemorativas del VIIº Centenario sean tales en grandiosidad, en esplendor, en magnificencia, que correspondan a la grandiosidad, a la magnificencia de nuestro Templo Primado, filigrana de arte y tesoro de historia y de tradición, y la riqueza de la corona de nuestra Virgen del Sagrario, digna del amor y de la veneración que inspiró a tantas generaciones.

Ni un solo toledano, o dicho con más exactitud, ni un solo español o conocedor, al menos, de las glorias y grandezas de España, quedará sin ofrendar su óbolo abundante para la glorificación del Templo Primado y para la coronación de la Imagen, Primada también entre todas las que venera la devoción española, por su historia de prodigios y por la predilección con que reyes y pueblo la han siempre distinguido, de nuestra Madre y Señora la Virgen del Sagrario.

\*\*\*

Las oficinas del Centenario se han instalado en el Claustro alto de la Catedral, subiendo por la escalera de Tenorio, donde se facilita información y se reciben donativos de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

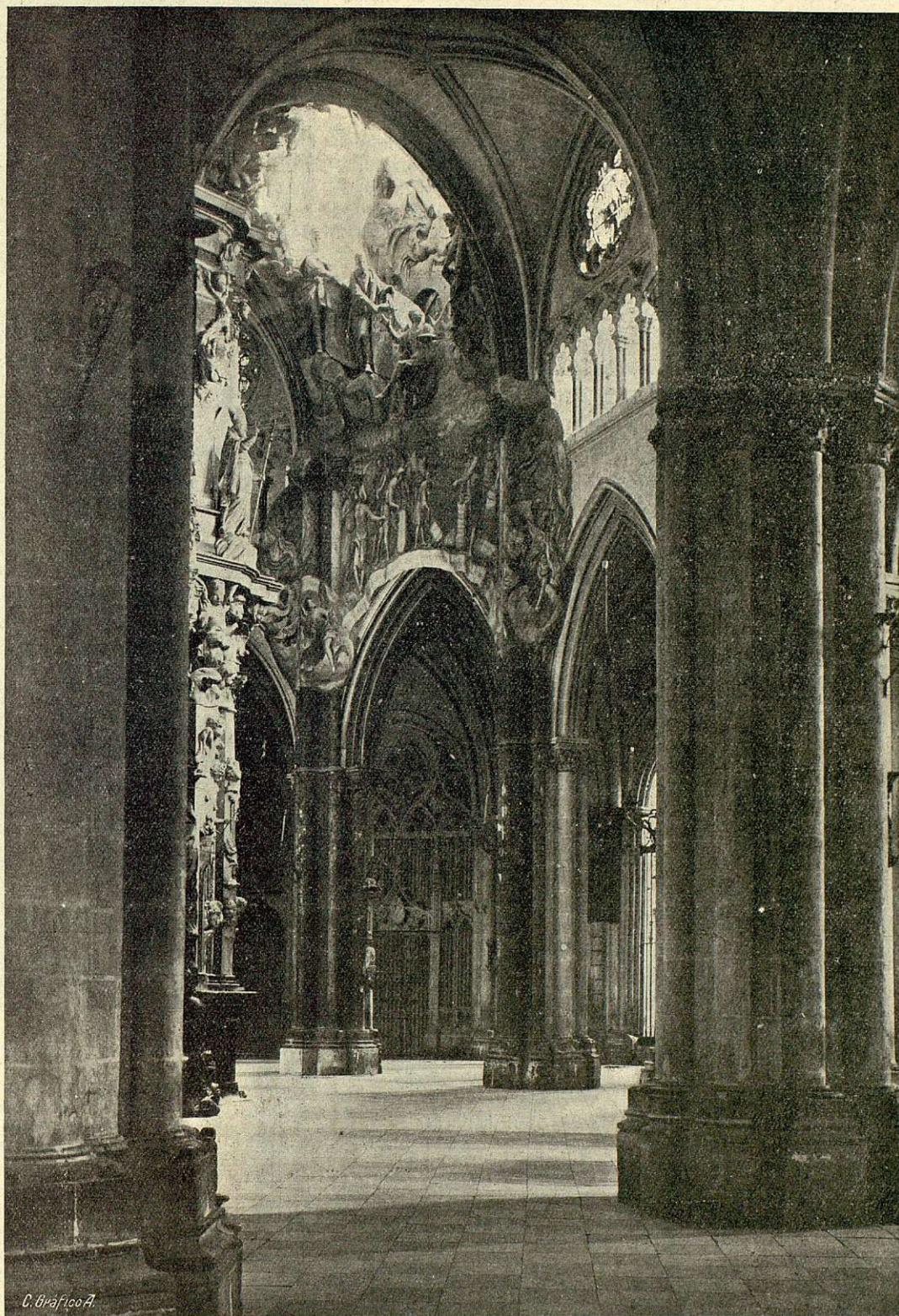
# En la Catedral, himno gigante y sonoro



C. Gráfico 7.

el gótico canta su estrofa gentil con la gracia mística de su espiritualidad desde sus ingenuamente rudas modulaciones primitivas en el siglo XIII, hasta la gloria triunfal de su florido apogeo del siglo de oro, y...

que el genio del hombre eleva hasta Dios,



*C. Gráfico A*

el barroco, la sinfonía maravillosa del Transparente de Tomé; todo dinamicidad, armoniosa orgía de luz y de formas, de mármoles y bronces.

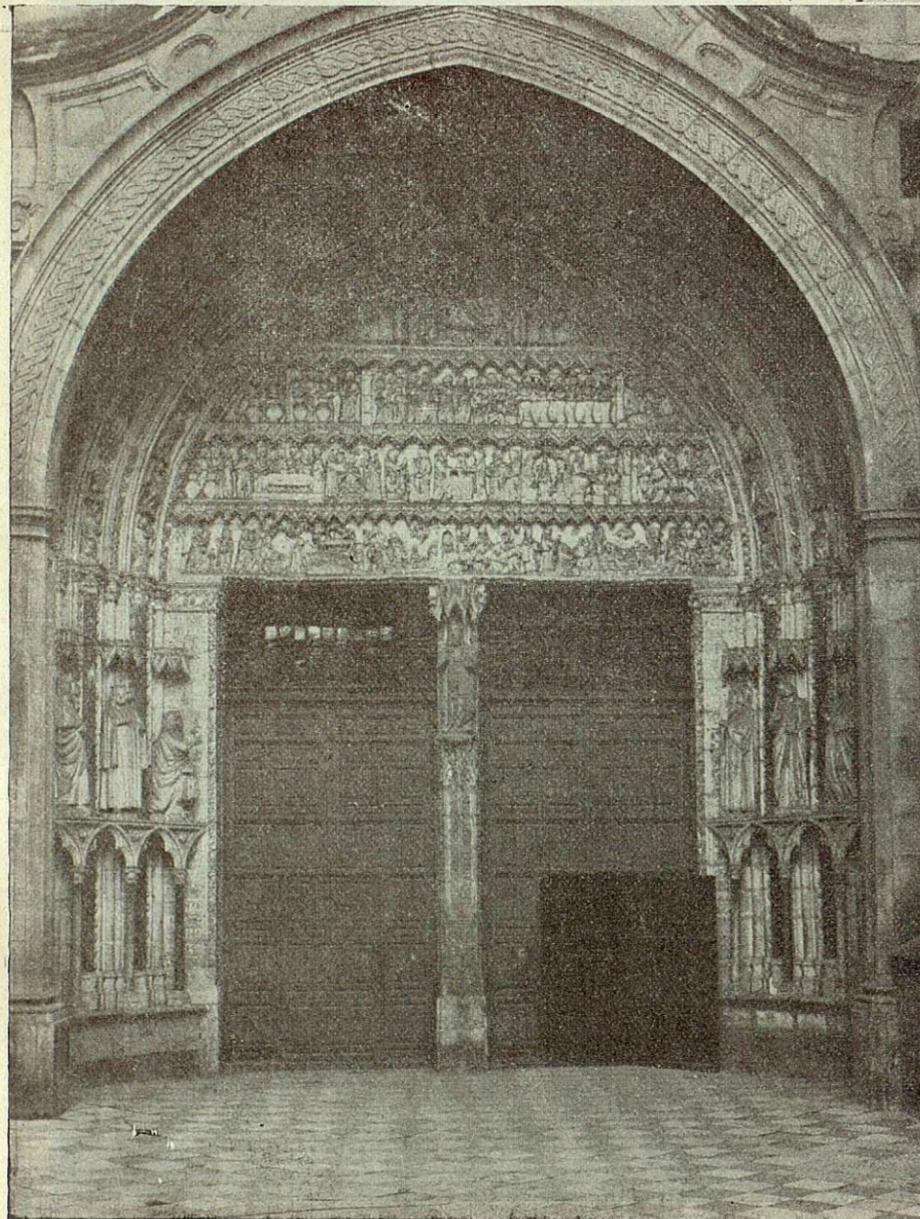
# LA CATEDRAL, COMPENDIO Y SINTESIS DEL ARTE GOTICO

El estilo gótico constructivo, melodía infinita que como en un anhelo de insaciable espiritualidad parece querer rasgar el aire y en vuelo raudó llegar hasta Dios, tiene en la Catedral de Toledo su expresión más perfecta. El erudito, el artista, el simple viajero, que interesado en la historia del arte, quisiera estudiar esta mística modalidad, delicada, graciosa, embriagadora y sutil, del arte arquitectónico, vería, visitando nuestro soberbio templo Primado, colmados sus deseos.

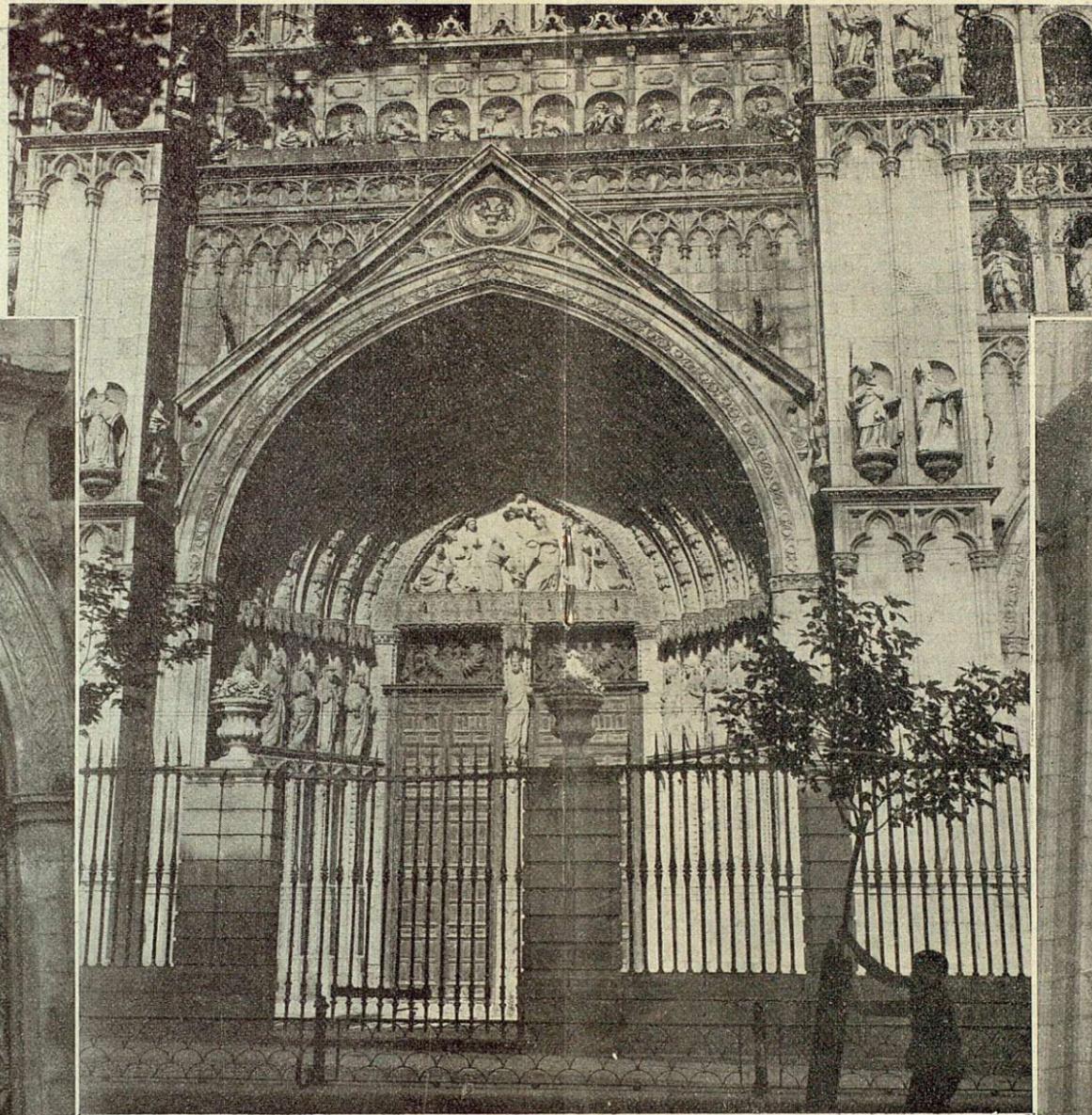
Desde que en el siglo XIII, el Santo Rey Fernando colocó la primera piedra, bendita por el glorioso Arzobispo Jiménez de Rada, el gótico impera en nuestra Catedral. Desde los maestros Martín y Pero Pérez, hasta los Borgoña, Copín, Berruguete, Aléas, Jamete, Egas y la pléyade, en fin, de todos los más gloriosos artistas: arquitectos y escultores

*Escribanos* o del *Juicio* y la de las *Palmas* o del *Infierno*, comienza a construirse en 1418 y se termina bien mediado el siglo XV. El arte gótico se ha depurado, se ha estilizado al calor de la fe y es entonces cuando las graciosas archivolatas se pueblan de armoniosas esculturitas de santos y ángeles entre doseletes de piedra, de tan fino encaje, que más semejan, que obras de cantero, filigranas de orlebre.

Pero corre el siglo XV y, bajo el pontificado de D. Alonso Carrillo de Acuña, el maestro Anequín Egas traza la puerta de los *Leones* y Juan Alemán modela las bellísimas esculturas que la exornan. No se concluyó por completo hasta un siglo después, bajo el pontificado del Cardenal Tavera, tan prolífico en maravillas artísticas, y así es como un poema esculpido en piedra que canta las glorias del siglo de oro. TEERRE



Puerta de la Feria, primera que se construyó.



Puerta del Perdón, en la fachada principal.

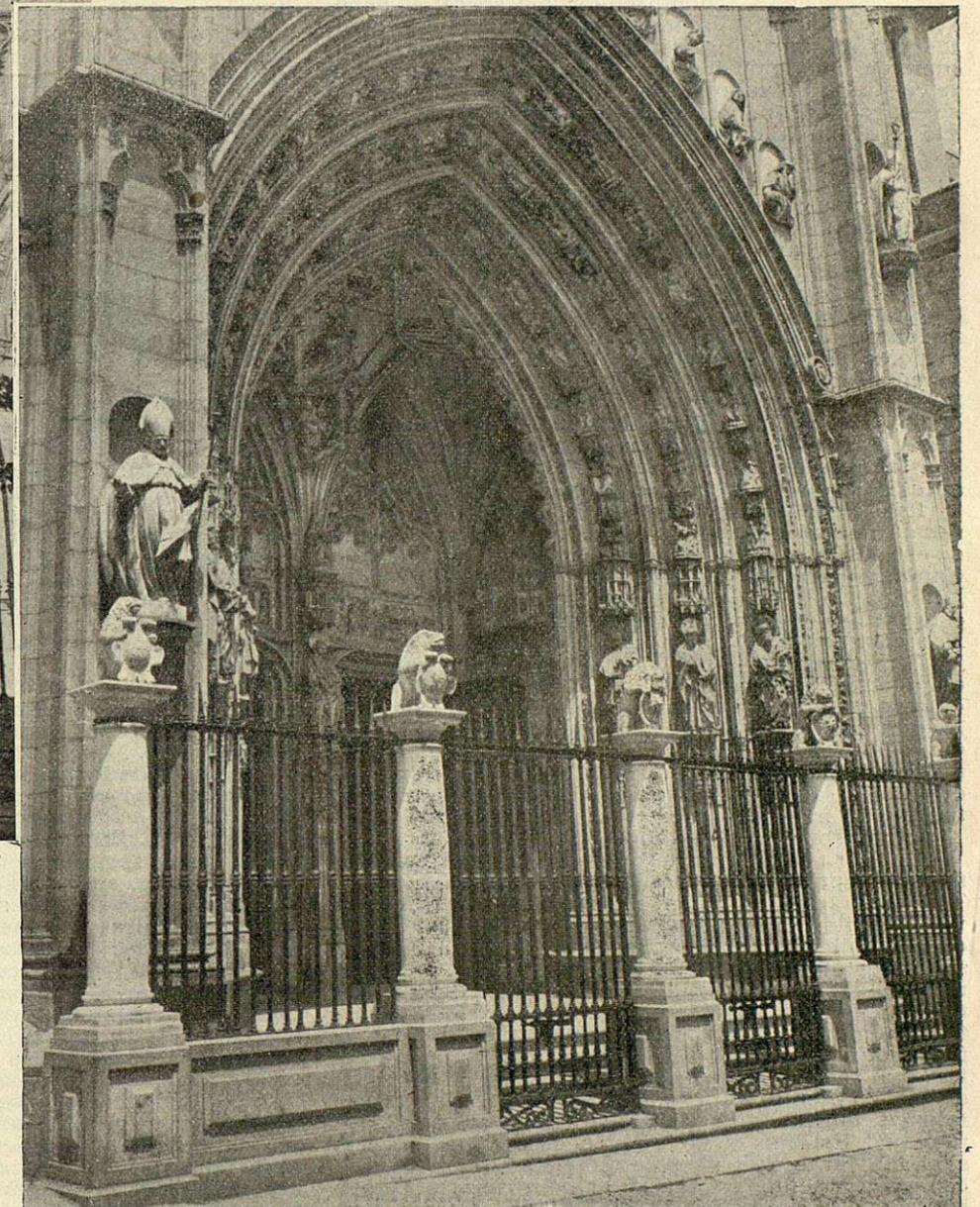
que trazaron proyectos, esculpieron la piedra, tallaron la madera y cincelaron los metales, todos aportaron la luz de su ingenio hasta lograr la gloria deslumbrante de este incomparable monumento, compendio y síntesis del arte gótico.

La composición fotográfica, que ilustra esta plana, es bella y convincente demostración de nuestro aserto.

Tres puertas; la de la *Feria*, la del *Perdón* y la de los *Leones*; la primera que se construyó, la del período medio y la última, que por eso también se la llama desde el siglo XVI la Puerta Nueva.

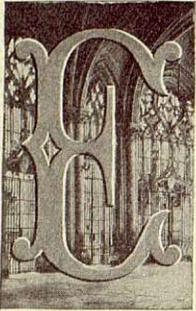
La de la *Feria*, de la *Chapinería*, de las *Ollas*, de los *Reyes* o del *Niño Perdido*, que todos estos nombres le cuadran y le da el vulgo; el gótico es tosco, es rudo, ingenuo y balbuceante. Sus esculturas y sus relieves tienen la informe infantilidad del arte nórdico de los primeros siglos. Es el alborar del gótico constructivo, que nace de un fuerte anhelo de inmortalidad.

La del *Perdón*, en la fachada principal, cuya entrada completa con la de los



Puerta de los Leones, última construida de estilo gótico.

# LA FUNDACIÓN DE LA



N muchos aspectos y manifestaciones, la maravillosa Catedral toledana, ofrece ancho campo para la investigación y estudio, y vagar sobrado para anegar el espíritu en meditaciones profundas al escudriñar hechos y discurrir en la filosofía de ellos desprendida.

En el campo de la Historia, son muchos los asuntos que abordar se pueden para llegar a comprender los secretos encerrados en la entraña de la gran fábrica, en la cual, insigne falange de artistas, insignes los unos y de humilde condición los más, pusieron, inundados de fe cristiana, su sello personalísimo en las obras que se les confiaron, desde los primeros años del siglo XIII, hasta los tiempos más recientes.

\*\*\*

Con motivo del último y suntuoso centenario de la Catedral de Burgos, el escritor benedictino don Luciano Serrano, Abad de Silos, publicó un interesantísimo estudio titulado «*D. Maurico, Obispo de Burgos y fundación de su Catedral*», y en él, en nota escrita en la página 64, copia parte de una Bula dirigida por el Papa Honorio III (1216-1227) al Arzobispo de Toledo y famoso historiador don Rodrigo Ximénez de Rada (1208-1247). Como apostilla a las líneas del instrumento, el docto Abad escribió estas otras: «La susodicha Bula de 1222 nos da una noticia interesante, cual es, la de haberse comenzado a construir la actual catedral de Toledo varios años antes de lo que se creía, precediendo a la de Burgos.»

Esas líneas y algunas pertinentes consideraciones atañentes a extremos relacionados con el título de este estudio, fueron recogidas por el distinguido Canónigo-Archivero de la Santa Iglesia de Toledo, D. Eduardo Estella, en un interesante trabajo con este rótulo: «*La fundación de la Catedral de Toledo. Fecha en que tuvo lugar este acontecimiento.*»

Atraído yo por la novedad que ofrecía la referencia dada por el Abad de Silos, a raíz de la publicación de su admirable monografía, acudí a Roma, y la diligencia del Padre Fray José Pon y Martí, O. F. M., me proporcionó el siguiente notable documento, tomado del *Registro del Vaticano* núm. 11, epíst. 154, folio 183 vuelto, y el cual documento transcribo íntegramente:

«Archiepiscopo Toletano.

In nostra fecisti presentia recitari quod ecclesia tua que deputata quondam fuerat cultui paganorum, Toletana tandem civitate, misericordia operante divina, de illorum manibus eruta christiano cultui dedicata, cum eius fabrica processu temporis propter sui netustatem minaretur manifeste ruinam, bone memorie predecesor tuus casum preneniens forsitan improvisum, dirui fecit eandem. Ad cuius perfectionem tum pro sui magnitudine tum pro tenuitate redditum ipsius fabricæ tum pro lignorum et lapidum raritate usque adeo insufficientem proponis ecclesiam memoratam ut de eiusdem consumatione fabricæ penitus desperetur nisi aliud remedium apponatur. Estimás ergo quod ecclesie tue diocesis subiecte tante matris necessitati tamquam denote communicare filie teneantur et congruum ei super hoc auxilium impertiri, quando etiam est Christi ut alter alteri onus portet. Quare fraternitate tue presentium auctoritate concedimus ut tertiam fabrica-

rum partem ecclesiarum ipsarum convertere in fabricæ opus ecclesie tue possis, itaquod si opus fabricarum ecclesiarum earumdem graniter ex hoc incomodari contingat, sis quam minori expedire nideris portione contentus, presentibus litteris preter quinquennium minime valituris.

Datum Laterani nonis Januarii pontificatus nostri anno sexto (1222).»

Su traducción castellana, es la siguiente:

«Al Arzobispo de Toledo. Habéis hecho que se nos manifestase que la Iglesia, que había estado dedicada en otro tiempo al culto de los paganos, y fué consagrada al culto cristiano después de recobrada la ciudad del poder de aquéllos, por la misericordia divina, en cuanto a su construcción con el transcurso del tiempo, por su antigüedad amenazaba manifiesta ruina, y que tu predecesor, de buena memoria, hizo destruirla por completo, anticipándose acaso a una desgracia imprevista. Para el avance de las obras, ya por la magnitud de la empresa, ya por la escasez de rentas de la misma fábrica, ya por falta o carestía de maderas y piedras, indicas que hasta tal punto es incapaz la sobredicha Iglesia, que haya de desistirse por completo de llevar aquellas a cabo si no se pone otro remedio.

Juzgas, pues, conveniente que las iglesias de la diócesis a tí sujetas sean obligadas a atender a necesidad tan grande de la madre, como hijas devotas de ella y que le proporcionen para tal fin el conveniente auxilio, puesto que también dice Cristo, que unos debemos llevar las cargas de los otros. Por lo cual, por los presentes, te concedemos, hermano nuestro, autorización para que puedas aplicar para la obra de la fábrica de tu iglesia la tercera parte de las fábricas de las otras iglesias, de tal suerte, que si la obra de las fábricas de las mismas iglesias saliese gravemente perjudicada por esto, lo intentes con una menor cantidad que juzgares oportuna, sin que estas letras tengan valor más que para un quinquenio.

Dado en Letrán en las nonas de enero, año 6.º de Nuestro Pontificado (Honorio III. Año 1222).

Son importantes las noticias recogidas en este instrumento.

Escribese en él, que el humilde templo toledano consagrado a la Virgen María en el domingo 12 de abril del año 587, fué destruido por completo por el Arzobispo D. Martín López de Pisuerga (1194-1208).

Ximénez de Rada, su sucesor, ocupó la silla primada sin tener un templo, a la vez cátedra y asiento de su arzobispado, digno para la dignidad de la Primada y para ciudad tan principal, y hay que pensar que fuera su primer pensamiento y su más honda preocupación, dar al Dios verdadero alojamiento magnífico, y excitara a su Rey el Santo Fernando a edificar el maravilloso templo toledano y cuya primera piedra le ayudó a colocar en el año de 1226.

Mas, hasta llegar a concretar la feliz idea de levantar la nueva fábrica «que fuese para Catedral digna y correspondiente a la majestad de Dios, al esplendor de su Santa Religión, a la grandeza del Rey y del Prelado y a la piedad del Cabildo Primado», y llegar también hasta un día señaladísimo del mes de noviembre de ese año 1226, ¿cómo no pensar que mediaron muchos años hasta conseguirlo, mayormente en aquellos tiempos de guerrear glorioso, tiempos en los cuales si dan horas para que sobren arrestos, estas faltan para atender al régimen de la Primada, dar impulso a la cultura y atender a tantos cuidados espirituales y temporales que absorben profundamente al mismo Prelado, ocupado en lucha

# CATEDRAL DE TOLEDO

con los moros, ya en las Navas, ya en la memorable campaña de Andalucía, amén de los graves negocios en que intervenía para abatir el poder enemigo y excitar a otros monarcas de la Península para que todos ayudaran a la empresa conquistadora?

Únicamente un hombre del férreo temple de don Rodrigo, era capaz de realizar el afán de su espíritu, el ansia de levantar la maravillosa fábrica, aun viéndose envuelto en el huracán de la guerra musulmana que había paralizado la vida de relación de España desde el Norte al Sur, pero que estaba anulada desde el Tajo al mar.

¡Y qué serie de gigantescos trabajos hasta el anhelado día!

En construcción tan soberbia siguiéronse normas que en líneas generales y atendida la lejanía de los

de una tal obra: firmes e inmutables, porque así era también el alma de la raza española fijada en este monumento, el más expresivo de todos los españoles en este siglo XIII. Las operaciones relativas a estos cimientos debieron exigir del primer Arquitecto y de aquellos otros maestros de obras que le secundaran, estudios e inspecciones profundos para asegurarse de la naturaleza y propiedades del terreno en tan enorme área, y del espesor, naturaleza y cualidades de las rocas para apreciar la fuerza que opondrían, ya practicando sondeos o recurriendo a otros procedimientos para conocer su resistencia.

¡Y qué cimientos para fábrica tan colosal! Bien se han podido apreciar ha poco al abrir la cripta-panteón de los Duques del Infantado, en la hermosa capilla de Santiago, en la cual ha tenido que romperse enorme trozo de corona de piedra que ata y une el soberbio ábside.

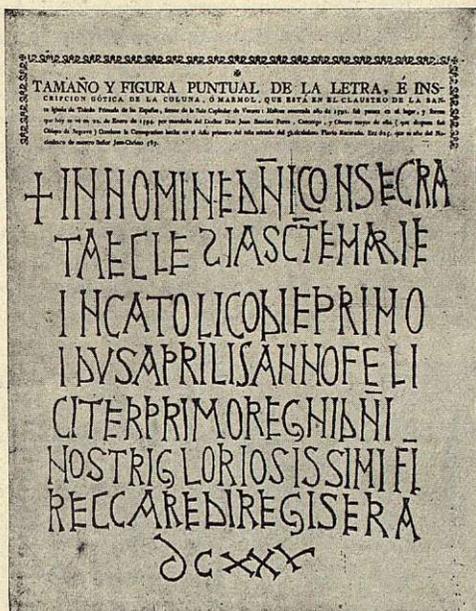
Preparar después la roca o el terreno para comenzar a construir, teniendo presente la regla que los siglos vienen confirmando, cuando contemplamos de admiración estupefactos, los santuarios que la fe de los hombres levantó en siglos pretéritos a la gloria de Dios: que la solidez de los cimientos o la estabilidad de la obra dependen de la firmeza de la base en que descansa.

Debemos imaginarnos el colosal movimiento de tierras al proceder al vaciado de zanjas, e imaginarnos también los trabajos ejecutados, hasta llegar al punto en que se ha de bendecir la *primera piedra*, la cual, con esmero cortada y encerrando en su seno monedas y documentos de la época, lleva en su entraña la historia de la obra y la bendición de toda ella.

Y hasta ese día de la consagración oficial del templo, ¿no vemos transcurrir los años en fiebre de preocupaciones y trabajo, a un hormiguero de seres anónimos, mudéjares muchos, cristianos quizás los menos, porque éstos se precisaban en las mesnadas para guerrear ininterrumpidamente? Con razón, el Arzobispo Ximénez de Rada, en 1221, escribía al Pontífice, que *para el avance de las obras, ya por la magnitud de la empresa, ya por la escasez de rentas*, juzgaba necesario que las iglesias de su diócesis estuvieran obligadas a *auxiliar a necesidad tan grande a la madre*.

Dedúcese, pues, que antes de 1221, la admirable traza estaba hecha, y aquellas operaciones ejecutadas; el Prelado demandaba urgentes auxilios para proseguir la obra, *temiendo que hubiera de desistirse por completo de llevar aquellas a cabo si no se ponía otro remedio*, y en fin, que hasta llegar a consagrar el templo por la primera piedra que puso Fernando III con el famoso Arzobispo, transcurrieron aún algunos años.

El arquitecto que ideó y dispuso esta gran fábrica fué el español Pedro Pérez, como lo manifiesta la inscripción conservada en la capilla de Santa Marina o *de los Doctores*. Por la referida inscripción se puede notar, que habiendo vivido este *maestro de obras* sesenta y nueve años después que comenzó el templo, y puesto que murió a 10 de noviembre de 1291 (era de 1329), hay que admitir que la comenzase a los veinticinco, y retrotrayendo aquellos trabajos seis u ocho años, como hemos analizado en buena crítica histórica, por el contexto de la *Bula* escrita, ¿se puede concebir que este arquitecto fuera el autor de la admirable traza, a los dieciocho o veinte años, y la cual traza constituye uno de los problemas más admirables de la arquitectura gótica?



tiempos, algunos puntos de contacto tienen con las actualmente usadas. Fué menester que el primer «maestro mayor», a quien Ximénez de Rada confió la ejecución de la obra, limitara el amplísimo espacio en que se había de construir, después de fijar el sitio más conveniente para levantarla, impuesto por la gloriosa tradición y recuerdo en que se había levantado el templo primitivo.

Y fué menester que el Arzobispo y Cabildo fueran dueños de multitud de solares apiñados al calor y sombras del templo primitivo, y seguidamente, explanar el terreno y verificar el replanteo. La explanación del terreno en que se asienta la Catedral con superficie tan grande y con desniveles tan acusados, exigió lentas y costosas operaciones, las cuales, si no tan técnicas como hoy, tuvieron que ser más prolijas para averiguar la entidad de los desniveles, calcular la remoción de tierras, determinar la profundidad de los cimientos y el nivel a que habían de resultar las entradas del templo. Allanado el suelo, hubo que fijar la situación de sus muros colosales y de sus paredes con arreglo a la traza, en una palabra, operaciones todas ellas encaminadas a determinar las líneas-ejes de la obra y la figura de planta de sus cimientos.

Y estos tenían que ser apropiados a la grandeza

Comandante GARCÍA REY

## DE RE BIBLIOGRÁFICA

## EL LIBRO DE BLAS ORTIZ

Dado el concepto moderno de la metodología histórica, urge conocer bien la bibliografía de la Catedral de Toledo, si queremos ir avanzando en el estudio de este grandioso monumento. Como el caminante que necesita saber, en cierto momento, el terreno que ha recorrido para calcular así el que le falta por recorrer, de igual modo nosotros necesitamos para seguir adelante en aquella empresa, conocer la labor realizada para deducir después la que queda por realizar.

Cabe dividir dicha bibliografía en dos secciones: comprende la primera las obras de conjunto o sintéticas, que abarcan el estudio y la descripción total del monumento; y la segunda, las obras de carácter analítico, como las monografías parciales, series de documentos, etc.

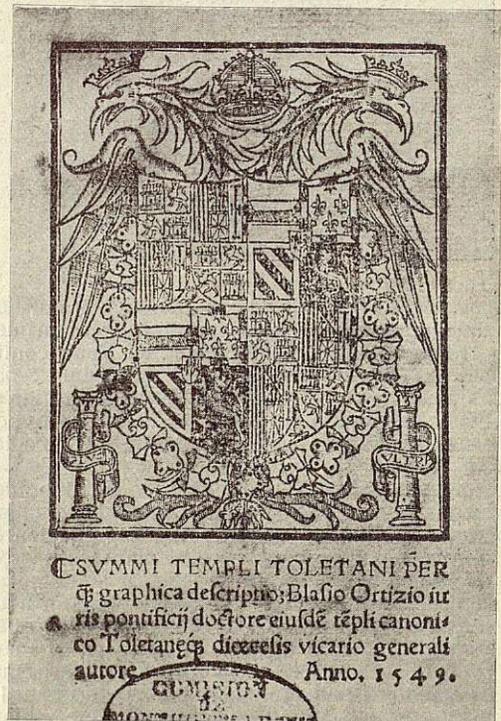
Cronológicamente, entre las obras de la primera sección, le corresponde el primer puesto a la escrita hacia mediados del siglo XVI, en lengua latina, por el Doctor Blas Ortiz, publicada en Toledo el año 1549 en la imprenta de Juan Ayala, y cuyo título es: *Summi Templi Toletani perquam graphica descriptio*. Obra muy popular en su tiempo, hoy viene a ser solamente una rareza bibliográfica, que sirve más de recreo para los bibliófilos que de estudio para los eruditos.

Si interesa la obra, interesa también la biografía de su autor.

Blas Ortiz había nacido en Villarrobledo (provincia de Albacete). Estudió en el Colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid, hasta doctorarse en Derecho Canónico. Siendo Provisor del Obispado de Calahorra pasó al servicio del Cardenal Adriano, a la sazón Obispo de Tortosa y Regente del Reino. Elevado éste al Solio Pontificio, a la muerte de León X, marchó con él a Roma, y el nuevo Papa le nombró Canónico de Toledo. No se separó de Adriano VI durante su breve pontificado, pero a la muerte de este gran favorecedor suyo, regresó a España y vino a desempeñar su canonjía de Toledo; en nuestra ciudad pasó el resto de su vida. Alcanzó los años que rigieron el Arzobispado los Cardenales Tavera y Siliceo. Dentro del Cabildo toledano, su figura se destaca al lado de la de otros Canónigos de su tiempo, tan eminentes como Don Diego López de Ayala y el Doctor Juan de Vergara. Tavera le nombró Vicario general de la Archidiócesis. En el ruidoso pleito del «Estatuto de limpieza», fué uno de los más adictos a Siliceo. El 1546, tres años antes de publicar su obra acerca de la Catedral, editaba en Toledo el mismo impresor Juan de Ayala otra obra cuya intitulada: *Itinerarium Adriani VI...*, recuerdo del tiempo en que pasó al lado de este Pontífice, descripción del viaje de Adriano a Roma e historia además de dicho pontificado, texto valioso, en una

palabra, por haber sido Ortiz testigo presencial de cuanto relata.

¿Qué razones tuvo para escribir su libro de *Summi Templi Toletani...*? Nos lo dice el racionero Alonso de Cedillo en el prólogo y el mismo autor en la *dedicatoria*. Felipe II, siendo príncipe, había venido a Toledo, poco antes de emprender su viaje a Inglaterra. El Cardenal Siliceo, su antiguo preceptor, le aposentó en los Palacios Arzobispales. Acaso, en la visita que hizo el Príncipe a nuestra Catedral Primada, Blas Ortiz, entre otros canónigos, fué de los más diligentes en mostrarle las singulares maravillas que entonces aquella encerraba. Don Felipe sintió disponer de poco tiempo, y apenas se detuvo en la contemplación de tanta belleza. Sin embargo, él, desde joven gran aficionado a las artes, manifestó vivos deseos de conocer al pormenor todo aquello y de escuchar de labios autorizados su historia. Marchó el Príncipe, y Blas Ortiz se comprometió a escribir un libro, dedicado a su Alteza, que satisficiera tales aspiraciones. A poco el libro estaba terminado. De él ofreció al futuro monarca un ejemplar manus-



crita, de espléndida presentación, que se conserva actualmente en la Biblioteca escurialense.

No hay, pues, la menor duda de que la causa ocasional de la composición de este libro fué aquella visita de Felipe II a Toledo, pero no creo que consti-

tuyera el único motivo. Obedeció a una necesidad más general. Hoy es la Catedral de Toledo una de las grandes atracciones del turismo universal, y las gentes, lo mismo doctas que profanas, acuden al libro que les facilita la descripción del monumento y los oportunos datos históricos; acuden a ese libro que, en términos vulgares, denominamos *Guía*. Las *Guías* modernas han nacido al amparo del turismo. Caso análogo ocurría en el siglo XVI. No puede decirse que entonces existiese el turismo en la forma y con la tendencia y desarrollo actuales; pero, lo mismo que hoy, cuantos forasteros venían a Toledo no dejaban de admirar las bellezas artísticas de la Catedral y sus glorias históricas. En este respecto, algunos textos de nuestros escritores del siglo de oro son bien expresivos; sobre todo, ¡qué fascinación ejercía en el extraño las riquezas que atesoraba el Sagrario! Pues si en nuestro tiempo la *Guía* es algo imprescindible para el turista, lo propio sucedería en el siglo XVI. Percatado de ello Blas Ortiz, escribe su libro, con lo cual vino a tener éste un doble objetivo: el de cumplir el compromiso que había contraído con su alteza, y el de facilitar a los curiosos una descripción e historia a la vez de la Catedral Primada.

En suma, el libro de Blas Ortiz es la más antigua *Guía* del Templo toledano, y el autor se vanagloriaba de haber sido el primero que tuvo la iniciativa de concebir un tratado de esta naturaleza, según da a entender en el bello tetrástico que aparece al comienzo del texto:

«Facundo plures celebrarunt ore Toleti  
Aerías turres, auriferumque Tagum.  
Ast huius templum, que non augustius ullum,  
Nunc priuam celebrat gemmeus iste liber.»

*Muchos, Toledo insigne, celebraron  
Tus altas torres y dorado Tajo;  
Mas en pintar tu templo sin segundo,  
Este libro el primero es en el mundo.*

Para que el libro respondiese a esta última finalidad, Blas Ortiz procuró que su tamaño fuese pequeño y manuable, pero sus folios en letra apretada y de copiosa lectura, pues como observa Cedillo en el prólogo: «Sed totus fere autor est in sanctissimo Deiparae Virginis templo hoc, ad minutissima usque describendo».

Cumplió dicha finalidad en su tiempo; hoy su mérito es muy distinto; a nadie se le ocurriría tomar en sus manos el libro de Blas Ortiz para la visita ordinaria que hace el turista en la Catedral. Pero, en cambio, actualmente, tiene un valor más alto. Para el investigador y el erudito es un documento histórico inapreciable; es una visión retrospectiva de la Catedral en uno de los momentos de mayor apogeo artístico. Recuérdese que Ortiz publica su libro en 1549; desde fines del siglo XV hasta esa fecha se hermosea la Catedral con las obras más espléndidas del Renacimiento español. Primero Men-

doza construye el Sagrario; Cisneros el retablo mayor y la Sala Capitular; Fonseca traslada la Capilla de Reyes Nuevos; Tavera hace la gran sillería del Coro; Siliceo las rejas de la Capilla mayor y del Coro. Con gran minuciosidad, Blas Ortiz va describiendo estas obras, las alaba extraordinariamente, pero rara vez menciona a los artistas.

Como fuente histórica el libro que comentamos no ha sido aprovechado todavía. El único escritor



toledano que se ha servido de él hasta ahora ha sido don Sixto R. Parro en el tomo primero de *Toledo en la mano*. Parro, diligente y minucioso como pocos, utilizó como es sabido un caudal considerable de textos y documentos, pero como no apreció la valoración de éstos, es muy difícil el ir determinando, en cada caso, la procedencia de los testimonios aprovechados por él. No obstante, revisando su libro, con algún detenimiento, se observa que él ha utilizado multitud de veces el *Summi Templi Toletani*...

El Cardenal Lorenzana, con su gran perspicacia, adivinó la importancia histórica que había de tener para lo futuro el libro de Blas Ortiz, y comprendiendo que los ejemplares de la edición príncipe eran ya muy escasos en su tiempo, le reimprimió en el tomo tercero de la colección de *Padres Toledanos*.

De antiguo existe de la misma obra una traducción castellana, de la cual se conocen dos copias manuscritas, conservadas una en la Biblioteca Nacional de Madrid y otra en la provincial de esta ciudad. La publicación en el presente año de esta traducción castellana sería una de las empresas de mayor eficacia cultural de nuestro magno Centenario.

FRANCISCO DE B. DE SAN ROMÁN  
Delegado Regio de Bellas Artes.

# Boletín informativo

## de la Junta Directiva y Comisiones del Centenario

### Una iniciativa feliz, una convocatoria y una Asamblea constituyente.

Cuando en los últimos días del pasado mes de Enero, el Emmo. Cardenal Reig giró visita pastoral a la Catedral Primada, ceremonia que desde muchos años ha no se realizaba; sentado sobre el rico trono prelacial, joya plateresca de Copín de Holanda, en la maravilla mudéjar de la Sala Capitular que fundara el glorioso Cisneros y labró la pléyade brillante de artistas inmortales que proyectaron la luz de su genio en las postrimerías del XV y en los albores luminosos del siglo XVI, el ilustre purpurado, luego de hacer un estudio sintético y acabado del tesoro incomparable del templo Primado, emporio del arte, compendio de la historia, sagrario venerando de la tradición, del valor y de los anhelos del alma española, decía:

«Próximo ya el centenario de la fundación de nuestra gloriosa Catedral, queremos que esta Santa Pastoral visita traiga a nosotros el recuerdo de aquella fecha, que estimule todos nuestros entusiasmos para celebrarla dignamente, y nos impulse a dar fuerza a los trabajos que a tal fin han de hacerse».

No sonó en vano la voz del prelado, antes su eco vibró fuertemente en el alma de Toledo que sabe cuán rica herencia le legaron sus antepasados y cuánto está obligado a gratitud en la historia hacia aquellos reyes y prelados, príncipes y magnates, artistas y pueblo que con sus privilegios y donaciones los unos, con su ingenio los otros, con sus personales aportaciones los demás, con el noble impulso de su ideal cristiano y caballero todos, levantaron, para asombro de las generaciones que habíamos de seguirles, este templo soberbio y magnífico, cuya torre airosa y gallarda, con la gracia delicadamente espiritual del gótico florido, se clava en el cielo como una oración.

La voz autorizada del prelado resonó en todos los corazones. El cabildo catedralicio se ocupó del asunto en varias fructíferas reuniones. La prensa local trató el tema con amor y con entusiasmo; recogió iniciativas, acusó actividades y cuando el cardenal primado convocó a la primera Asamblea magna de personalidades y entidades toledanas, en el palacio arzobispal se congregó lo más florido de Toledo y su provincia.

El día 1.º de Marzo se celebró esta Asamblea.

Junto a su eminencia tomaban asiento todas las altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, coroneles directores de la Academia de Infantería, de la Fábrica de Armas y del Colegio de María Cristina; los directores del Instituto Nacional y de las Escuelas Normales y el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

El eminentísimo doctor Reig, en su discurso de salutación, expone el objeto de la Asamblea. Encarece la grandeza y majestad de nuestra Catedral Primada en el orden jerárquico de la iglesia española y en la esfera del arte del orbe entero, e invita a todos a trabajar sin decaimiento, porque la conmemoración de su séptimo centenario sea tal en magnificencia y esplendor cual corresponde a la grandiosidad magnífica del templo que concibió tan grande el Santo Rey Fernando III, de Castilla, que al

emprender su erección, hubo de exclamar: «Fagamos una fábrica tal que nuestros descendientes nos tengan por locos».

En este mismo acto, y concedida la palabra por el eminentísimo señor cardenal Reig, intervienen los señores Aparicio, Castaño, Hidalgo y Vegue, apuntando interesantes adiciones al programa general expuesto, algunas de las cuales se traducirán en eficaces medios de propaganda de las fiestas centenarias, y otras en brillante ornato de las mismas.

El secretario de la Asamblea, muy ilustre señor don Hernán Cortés, leyó a continuación el proyecto de reglamento, que fué aprobado, así como las proposiciones para Juntas de honor, directiva y comisiones, que quedaron así constituidas:

### JUNTA DE HONOR

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.  
Su Majestad la Reina Doña Victoria.  
Excelentísimo señor Presidente del Gobierno de la Nación.  
Excelentísimo señor Arzobispo de Valencia.  
Ilustrísimos señores Obispos Sufragáneos de Sigüenza, Coria, Madrid, Alcalá y Plasencia.  
Ilustrísimo señor Obispo de Tarazona.  
Ilustrísimo señor Obispo de Zamora.  
Ilustrísimo señor Obispo de Oviedo.  
Ilustrísimo señor Obispo de Huesca.  
Ilustrísimo señor Obispo de Jaca.  
Ilustrísimo señor Obispo Prior de las Ordenes Militares.  
Excelentísimo señor Gobernador militar de Toledo y su Provincia.  
Ilustrísimo señor Gobernador civil de la Provincia de Toledo.  
Ilustrísimo señor Presidente de la Excelentísima Diputación provincial de Toledo.  
Ilustrísimo señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.  
Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Provincial.  
Excelentísimo señor Director de la Real Academia de la Historia.  
Excelentísimo señor Director de la Real Academia de San Fernando.  
Excelentísimo señor Duque de Alba.  
Excelentísimo señor Duque del Infantado.  
Excelentísimo señor Marqués de Vega Inclán.  
Excelentísimo señor Marqués de Pons.  
Excelentísimo señor Director del Museo Nacional del Prado.  
Excelentísimo señor Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Central.  
Excelentísimo señor Presidente de la Sociedad «Amigos del Arte».

### JUNTA DIRECTIVA

#### Presidente.

Eminentísimo y excelentísimo señor doctor don Enrique Reig Casanova, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.

#### Vicepresidentes.

Ilustrísimo señor doctor don Rafael Balanzá Navarro, Obispo Auxiliar de Toledo.

Muy ilustre señor doctor don José Polo Benito, Deán de la Santa Iglesia Primada.

#### Secretario.

Ilustrísimo señor don Adolfo Aragonés de la Encarnación, Gentilhombre de entrada de Su Majestad el Rey.

#### Vicesecretario.

Señor don Luis de la Cuadra Escrivá de Romaní, Archivero de la Delegación de Hacienda.

#### Tesorero.

Ilustrísimo señor don Elías Montoya Blasco, delegado Regio de Fomento.

#### Vicesorero.

Señor don Andrés Marín Martín, Profesor Auxiliar del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

#### Vocales.

Muy ilustre señor doctor don Valentín Covisa Calleja, Presidente de la Comisión de Festejos Religiosos.

Muy ilustre señor doctor don Ramón Molina Nieto, Presidente de la Comisión de Propaganda.

Excelentísimo señor don Angel Conde Arroyo, Presidente de la Comisión de Hacienda.

Excelentísimo señor don Hilario González González, Presidente de la Comisión de Certámenes y Exposiciones.

Señor don Florentino Serrano Sánchez-Moreno, Presidente de la Comisión de Festejos populares.

Señor don Pedro Pagés Rey, Concejal-representante del Excelentísimo Ayuntamiento.

Señor don Félix Santamaría Gutiérrez, Comandante de Infantería, representante del excelentísimo señor General Gobernador Militar.

Señor don Sebastián Díaz Marta, Diputado-representante de la excelentísima Diputación provincial.

Un Representante del Gobierno Civil.

Señor don José Bravo Rey, industrial, representante de la Cámara de Comercio e Industria.

Un representante de los caballeros de la Esclavitud.

Ilustrísimo señor don Luis Barcala, Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Ilustrísimo señor don Constantino Rodríguez Martín, Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Señor don Andrés Álvarez Ancil, Decano del ilustre Colegio de Abogados.

Señor don León López López, Decano del Colegio de Procuradores.

Señor don Isabelo Perezagua Gil, Presidente del Colegio de Médicos.

Señor don Emilio de Echevarría Mayo, Presidente del Colegio de Farmacéuticos.

Señor don Victoriano Medina Ruiz, Presidente del Colegio de Veterinarios.

Señor don Fernando González Iniesta, Presidente del Colegio de Practicantes.

Señor don Saturnino Rodríguez Urosa, Presidente de la Asociación de la Prensa toledana.

Ilustrísimo señor don Francisco de San Román Fernández, Delegado Regio de Bellas Artes.

Señor don Laureano Zalamea, Director del Banco Español de Crédito.

## COMISION DE FESTEJOS RELIGIOSOS

### Presidente.

Muy ilustre señor doctor don Valentín Covisa Calleja, Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

### Vicepresidente.

Muy ilustre señor doctor don José Rodríguez, Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

### Vocales.

Muy ilustre señor doctor don Vidal Díaz Cordovés, Canónigo Obrero de la Santa Iglesia Catedral.

Muy ilustre señor doctor don Inocente Aznar, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Señor don Juan Carrillo, Capellán de Reyes.

Muy ilustre señor doctor don Juan José Salomón, Rector del Seminario.

Muy ilustre señor doctor don César Augusto Gómez Alvarez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Muy ilustre señor doctor don Juan González Mateo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Muy ilustre señor doctor don José Marco Colomina, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Señor don Luis Ferré, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Reverendo Padre Prior de los Carmelitas Descalzos.

Reverendo Padre Superior de la Compañía de Jesús.

### Secretario.

Señor doctor don Justino Alarcón de Vera, Maestro de ceremonias.

### Vicesecretario.

Señor doctor don Segundo Blanco, Maestro de ceremonias.

## COMISION DE PROPAGANDA

### Presidente.

Muy ilustre señor doctor don Ramón Molina, canónigo de la Santa Iglesia Primada.

### Vicepresidente.

Don Angel Cantos y Alcalde, Presidente de la Sociedad del Turismo.

### Secretario.

Don Manuel Conde y Fernández, presidente del Círculo Católico.

### Vicesecretario.

Don Antonio Muro.

### Vocales.

Muy ilustre señor doctor don Gregorio del Solar y Metola, Canónigo doctoral de la Santa Iglesia Primada.

Muy ilustre señor don Ramiro Herrera Córdoba, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Muy ilustre señor doctor don Víctor Marín y Blázquez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Muy ilustre señor doctor don Arturo Fernández Barquero, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Doctor don Angel María Acevedo y Juárez, Párroco de Santas Justa y Rufina.

Don Federico González Plaza, Económo de San Nicolás.

Don Saturnino Rodríguez Urosas, Presidente de la Asociación de la Prensa.

Don Francisco Jiménez Rojas, Jefe del Laboratorio municipal.

Don Santiago Camarasa, director de la revista «Toledo».

Don Tomás Rodríguez Bolonio, Redactor Jefe de «El Castellano».

Don Tomás Gómez de Nicolás, Corresponsal redactor de «El Imparcial».

Don Raimundo de Pablos, Practicante.

Don Edmundo Seco, capitán profesor de la Academia de Infantería.

Don Luis Pumarola, capitán profesor de la Academia de Infantería.

Don Carlos Priede, dueño del Hotel Castilla.

Don Alberto Fernández Luna, dueño del Hotel Imperial.

Don Carlos Rivera Ballesteros, dueño del Hotel Lino.

Don Carlos Granullaque Díaz, dueño del Hotel Granullaque.

## COMISION DE HACIENDA

### Presidente.

Excelentísimo señor don Angel Conde Arroyo, ex senador por Toledo.

### Vicepresidente.

Ilustrísimo señor don Francisco Javier Aparici, Delegado de Hacienda.

### Vocales.

Muy ilustre señor doctor don Manuel Muñoz de Morales, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral.

Muy ilustre señor doctor don Dionisio Vidal, Arcediano de la Santa Iglesia Primada.

Muy ilustre señor doctor don Eugenio Almaraz, Capellán Mayor de Reyes.

Muy ilustre señor doctor don Timoteo Celada Quer, Capellán Mayor de Muzárabes.

Ilustrísimo señor don Gregorio Ledesma Navarro, ex Alcalde de Toledo.

Excelentísimo señor don José Benegas Camacho, ex alcalde de Toledo.

Señor don Antonio Echevarría, Médico de la Beneficencia Municipal.

Señor don Filiberto Lozoya Fernández, Diputado provincial.

Señor don Angel Moreno Diaz, Médico de la Beneficencia provincial.

Señor don Eugenio Ortiz Pedraza, propietario.

Ilustrísimo señor don Manuel Basarán, Ingeniero Jefe del servicio Agronómico.

Señor don Antonio Casado Astilleros, Director de la Sucursal del Banco de España.

Señor don Laureano Zalamea, Director del Banco Español de Crédito.

Señor don Carlos Fernández, Director del Banco Central.

Muy ilustre señor doctor don Juan González Mateo, Mayordomo de la Santa Iglesia Primada.

Muy ilustre señor doctor don José Marco Colominas.

### Secretario.

Señor don Alfredo Van-den-Brule, Abogado y propietario.

## COMISION DE CERTAMENES Y EXPOSICIONES

### Presidente.

Excelentísimo señor don Hilario González González, Director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas.

### Vicepresidente.

Muy ilustre señor doctor don Eduardo Estella Zalaya, Canónigo-Archivero de la Santa Iglesia Primada.

### Secretario.

Ilustrísimo señor don Francisco de San Román Fernández, Jefe del Museo Arqueológico Provincial.

### Vicesecretario.

Señor don Sebastián Pumarola Aláiz, Capitán Profesor de la Academia de Infantería.

### Vocales.

Señor don José María Campoy García, Presidente de la Comisión provincial de Monumentos.

Señor don Luis Ferré, Beneficiado Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Primada.

Señor don Aureliano Cabrera Gallardo, Director de la Escuela de Artes y Oficios.

Muy ilustre señor doctor don Rafael Martínez Vega, Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Ilustrísimo señor doctor don Teodoro de San Román Maldonado, Director honorario del Instituto de Segunda Enseñanza.

Excelentísimo señor don Manuel Castaños Montijano, Concejal del excelentísimo Ayuntamiento.

Señor don Alfonso Rey Pastor, Ingeniero Jefe de la Estación Sismológica.

Señor don Juan García Ramírez, Arquitecto municipal.

Señor don Ezequiel Martín Martín, Arquitecto provincial.

Señor don Alvaro González Saz, Arquitecto de Hacienda.

Señor don Roberto Rubio Rosell, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Señor don Pedro Román Martínez, ídem.

Señor don Buenaventura Sánchez-Comendador Guerrero, ídem.

Señor don Julio Pascual Martín, ídem.

Señor don José Vera González, ídem.

Señor don Verardo García Rey, Comandante Bibliotecario de la Academia de Infantería.

Señor don Juan Moraleda Esteban, Académico-Conservador de la Comisión de Monumentos.

Señor don Francisco López Fando, Inspector de Sanidad municipal.

Señor don Ramón M.<sup>a</sup> Delgado Saavedra, Médico de la Beneficencia provincial.

Señor don Sebastián Aguado Portillo, Numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas.

Señor don José van-den-Brule Cabrero, Juez municipal.

Señor don Román Ariz, Abogado.

Señor don Pablo Riesco, Procurador.

Señor don Angel Pedraza Moris, Artista.

Señor don Eladio Pedraza Moris, Artista.

## COMISION DE FESTEJOS POPULARES

### Presidente.

Señor don Florentino Serrano Sánchez-Moreno, Concejal presidente de la Comisión de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

### Vicepresidente.

Señor don Sebastián Corregel Valero, Capitán de Infantería.

### Vocales.

Los Vocales de dicha comisión municipal.

Señor Presidente de la Comisión provincial.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio e Industria.

Señor Presidente de la Sociedad «Arte».

Señor Presidente del Centro de Artistas e Industriales.

Muy ilustre señor doctor don Rafael Martínez Vega.

Señor don Adolfo González Vegue, Archivero del Excelentísimo Ayuntamiento.

Señor don Felipe de Diego.

Señor Presidente de la Cámara Agrícola.

Señor don Bienvenido Villaverde Castejón, Artista.

### Secretario.

Señor don Antonio Marañés, Industrial.

### Vicesecretario.

Señor don Juan Martínez Orense, Abogado.

## Constitución de la Directiva.

El día 10 de Marzo celebró la Junta Directiva su reunión primera, bajo la presidencia del eminentísimo cardenal.

Se leyeron y aprobaron las actas de las distintas juntas celebradas por la Comisión Capitular, hasta la convocatoria de Asamblea y la de cita o Junta general del Centenario.

El señor cardenal, con frases efusivamente alentadoras, saludó a todos, confiando en la decidida actividad y cooperación de todos para el mayor éxito de la solemne conmemoración. Habló del programa, constituido por solemnidades religiosas y fiestas populares, de tal magnificencia unas y otras, que dejen imborrable recuerdo del VII<sup>o</sup> Centenario.

Acordó, asimismo, la Junta a propuesta de su eminencia la edición de un Boletín, sin periodicidad, destinado a dar cuenta de las gestiones hechas o que en lo sucesivo se llevaran a cabo por las distintas Juntas y Comisiones del Centenario.

Se designaron los señores de la directiva que, presididos por el señor cardenal, visitarían a sus majestades los reyes y al excelentísimo señor presidente del Directorio militar para ofrecerles sus cargos en la Junta de Honor.

Propuso el prelado, con aprobación unánime y aplauso de la Directiva, que el 10 por 100 de la recaudación se destinara a obras de caridad. Y por último; se facultó al secretario general, señor Aragónés, para que redactara el Reglamento general, facilitando copias a los presidentes de Comisiones.

## LA DIRECTIVA EN MADRID

### Visita a sus majestades y al presidente del Directorio.--La Comisión "Amigos de Toledo,"

El eminentísimo cardenal Reig, con los señores alcalde, don Fernando Aguirre; gobernador, don Joaquín Castaño de Mendoza; presidente de la Diputación, don Hilario González; deán de la Catedral, muy ilustre señor don José Polo Benito; condes de Casal y Cedillo, y secretario, ilustrísimo señor don Adolfo Aragónés, visitaron el 29 de Marzo a sus majestades don Alfonso y doña Victoria para ofrecerles la presidencia de honor y darles cuenta de los proyectos y trabajos realizados.

Su majestad el rey, agradeciendo el nombramiento, conversó afablemente con los comisionados, exponiendo con el mayor entusiasmo atinadas iniciativas.

Con el mismo fin visitaron luego al presidente del Directorio militar, quien ofreció su apoyo personal y el del Gobierno.

En el Palacio de la Santa Cruzada, bajo la presidencia del señor cardenal, se celebró una reunión a la que asistieron ilustres personalidades residentes en Madrid, quedando constituida la Comisión «Amigos de Toledo»:

*Presidente.*—Excelentísimo señor Conde de Casal.

*Vicepresidente.*—Excelentísimo señor doctor don Felipe Clemente de Diego.

*Tesorero.*—Ilustrísimo señor don Manuel de Taramona Díaz de Entresotos.

*Secretario.*—Señor doctor don Angel Vegue Goldoni.

*Vocales de la Comisión Ejecutiva.*—Excelentísimos señores condes de Cedillo y de Finat e ilustrísimo señor conde de Santa María de la Sista.

*Vocales de la Junta.*—Ilustrísimo señor doctor don Ramón Guerra Cortés, excelentísimos señores duques de Bailén, de la Unión de Cuba y de Veragua, señor doctor don Manuel de Sandoval Cútoli, excelentísimo señor don Buenaventura Muñoz Rodríguez, señor don Manuel González Simancas, excelentísimos señores marqueses de la Vega de Retortillo, de Argüeso y de Amurrio, ilustrísimo señor don José Calvo Sotelo, excelentísimo señor don Gustavo Morales, ilustrísimo señor don José Díaz Cordovés, excelentísimo señor marqués de Linares, señor don Saturnino de la Presa Cabareda, ilustrísimo señor don César de la Mora Abarca, señor don Adolfo de Sandoval, excelentísimo señor conde de Mora, ilustrísimo señor don Francisco Leyún Villanueva, señor don Eugenio de Olavarría, ilustrísimo señor don Tomás de Beruete Udaeta, señor don Jacinto Guerrero, ilustrísimo señor don Elías de Montoya, señores don Emiliano Ramírez Angel y don Rómulo Muro.

## Junta de damas en Madrid.

También en el Palacio de la Cruzada, el día 6 de Abril, bajo la presidencia del cardenal Reig, se constituyó la Junta de damas de Madrid, en la siguiente forma:

*Presidenta.*—Excelentísima señora Duquesa del Infantado.

*Vicepresidenta.*—Excelentísima señora Princesa de Hohenlohe.

*Secretaria.*—Ilustrísima señora doña María Tordesillas de Silveira.

*Vicesecretaria.*—Ilustrísima señora doña Lucía Sáinz de Carlos de Beruete.

*Tesorera.*—Excelentísima señora Duquesa de la Vega.

*Vicesesora.*—Ilustrísima señora Condesa de Santa María de la Sista.

*Vocales.*—Excelentísimas señoras Duquesas de Arión, de Medinaceli, de Nájera, de Osuna, de Parcent, de Santo Mauro, de Santoña y de la Unión de Cuba; excelentísimas señoras Marquesas de Argüeso, de Astorga, de Comillas, de Amurrio, de Linares, de Villatoya y de Zugasti; excelentísimas señoras Condesas de Floridablanca, de Mora, de Romanones, de Casal, de Cedillo, de Finat, de Güel, de Guevara, de la Torre Alta y de Yebes; ilustrísimas señoras doña M.<sup>a</sup> Teresa González Besada de Díaz Cordovés, doña Pilar Garay Vitorica de la Mora, doña María de las Mercedes de Taramona, doña Filomena Figueroa de Leyún, señora de la Braña y doña María Teresa Grondona de Montoya.

# Hotel Florida

Casa de primer orden

Doscientas habitaciones  
con baño, calefacción  
teléfono urbano e inter-  
urbano

AUTOMOVILES  
A TODOS LOS TRENES  
Gran Restaurant

# TARJETAS POSTALES

## Hauser y Menet

ESPECIALIDAD  
Tarjetas postales  
EN FOTOTIPIA

Ballesta, número 30  
M A D R I D

# Motores "Crossley,"

PARA GAS POBRE

Aceites pesados

GASOLINA

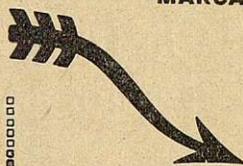
A. S. MAUDE

Gran Vía, 1.-Apartado. 584

== MADRID ==

# Electromotores trifásicos

MARCA



# Sachenwerk

(de Alemania)

Representante general para España

# Pablo Zenker

Mariana Pineda, 5

MADRID

# BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

**Capital: 50.000.000 de pesetas**

Este Banco ha establecido un servicio de consignación a vencimiento fijo, bajo las condiciones siguientes:

Un mes .....	3	por 100
Tres meses .....	3½	por 100
Seis meses .....	4	por 100
Un año.....	4½	por 100
CUENTAS CORRIENTES a la vista.....	2½	por 100

Oficinas centrales en Madrid:

**Calle de Alcalá, núm. 14**

Edificio que fué de «La Equitativa» y hoy propiedad de este Banco

## GRAN HOTEL REINA VICTORIA

Plaza del Angel, 8. — MADRID



**Hotel de primer orden**

**Calefacción :-: Baños**

**Teléfono Urbano e Interurbano en todas las**

**:-:-: habitaciones :-:-:**



Propietario:

**DOÑ RAFAEL RUIZ**

**Guilliet, Hijos y C.ª S. A. E.**



**MAQUINAS  
PARA TRABAJAR  
LA MADERA**



**Fernando VI, 23 :-: MADRID**

# SAVOY HOTEL

Paseo del Prado, 26

MADRID

(Frente al Museo de Pinturas)

CIEN HABITACIONES CON BAÑO

= = Y TELEFONO = =

TRES ASCENSORES

BAR AMERICANO

INAUGURADO

EN 1.º DE OCTUBRE DE 1923

# GRAN HOTEL

# CASTILLA

# TOLEDO



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios :: Seguros sobre la vida

Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos :: Seguros de Responsabilidad civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

## JOSE ROMERO BALMAS

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

# EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

descubierto en Berlín por el sabio investigador español D. Manuel Aljarilla

Vitaliza las glándulas secretoras.  
Regenera el bulbo capilar.  
Cura toda clase de calvicies.

## SU FÓRMULA

Suero Trunecsek.....	880
Solución timolada de extractos flúidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera (cabeza, pubis, cola, etc), al 6 por 1.000..	60
Solución de Pluriglandulina (Tiroidina, Ovarina, Paratiroidina y extractos de glándulas sexuales y pineal), al 6 por 1.000. . . . .	50
Solución al 50 por 100 de Sulfato amónico purísimo. . . . .	10
TOTAL. . . . .	1.000

Registrada en Sanidad con el núm. 6.776.

USANDOLE SERA  
SU PROPAGANDISTA

Es la última palabra de la ciencia.

COMPañIA ESPAÑOLA  
DE PRODUCTOS TITAN

Mayor, 4. -MADRID-Apartado 386

## HOTEL GRAN VIA

AVENIDA PI Y MARGALL, 3

(EL MEJOR SITIO DE MADRID)

220 HABITACIONES

:: TODO CONFORT ::

DESDE 5 PESETAS

Grandes salones para bodas y banquetes

Restaurant (Orquesta Galindo)

Café y Billares

"LA ESPERANZA,,

FABRICA DE MOSAICOS

Y

PIEDRA ARTIFICIAL

DE

ANTONIO OLIVER Y C.<sup>ía</sup> (S. en C.)

VENTA DE BALDOSÍN CATALÁN

= = Y AZULEJOS FINOS = =

Oficinas: SAN BERNARDO, 100-Teléf. 960-J

MADRID

# BUGATTI

4 cilindros... 1,5 litros.

8 „ ... 2 litros.

## AUTOMOVIL SALON

ALCALÁ, 81

---

### Piazza Hermanos

Plaza de San Fernando, 5-SEVILLA-Apartado 114

---

Fábrica de PIANOS Y ARMONIOS

Ventas al contado y a plazos

CASA FUNDADA EN 1850

PIDASE CATALOGOS

---

---

### Hotel RITZ

---

GRAN CONFORT

TODOS LOS ADELANTOS

MODERNOS

RESTAURANT DE PRIMER

ORDEN

ESPLENDIDO JARDIN

PLAZA de la LEALTAD

MADRID

---

Para elevar agua

Pidan presupuestos de instalación de los

**Grupos Bloch**

que son los mejores y más económicos

**G. ULLASTRES**

COSTANILLA DE LOS ANGELES, 2

**M A D R I D**

**PALACE HOTEL**

Plaza de las Cortes

--- MADRID ---

HOTEL DE PRIMER ORDEN

RESTAURANT :: CAFÉ

BILLARES :: :: TEATRO

**SALÓN DE BAILE**

**Hotel Inglés**

SOCIEDAD ANÓNIMA

ECHEGARAY, 8 y 10

**M A D R I D**

**Hamburg - Amerika Linie**

Compañía Hamburguesa Americana

La Habana, Veracruz,

Tampico, Río de Ja-

neiro, Sao Francisco

do Sul; Montevideo y

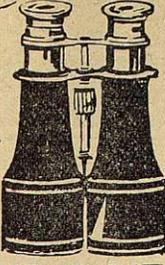
--- Buenos Aires ---

**AGENCIA EN MADRID**

**ALCALA, NUM. 43**

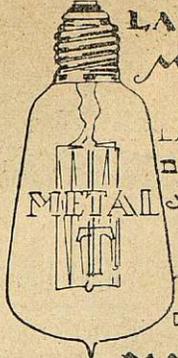
**TELEFONO 3011 M.**

OPTICA  
*Dubosc*



ARENAL  
19 y 21  
MADRID

LAMPARA  
METAL



LA MAYOR  
DURADERA  
METAL  
ECONOMICA  
PUERTA  
DEL SOL 1  
MADRID

LA IMPERIAL  
CALZADO



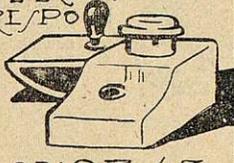
Puerta  
del Sol  
13  
Madrid

Fabrica  
de Sombreros  
para Señora y niño



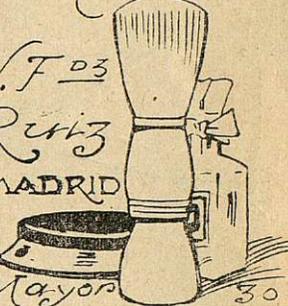
PABLO MORAN  
Mariana Pineda  
MADRID

OBJETOS  
DE  
ESCRITORIO



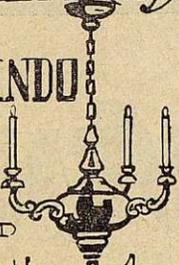
F. MARTIN  
CRIPO  
MAYOR 47  
MADRID

Objetos de  
ToCADOR



S. F. 03  
RUIZ  
MADRID  
Mayor 30

LA AMIDADA



A LUENDO  
MADRID  
Pza Bilbao 1  
Infantas-7

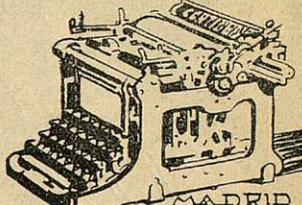
CALZADO  
PARA  
UNIFORMES



CASA  
GUERRERO  
MADRID  
BAILEN  
23

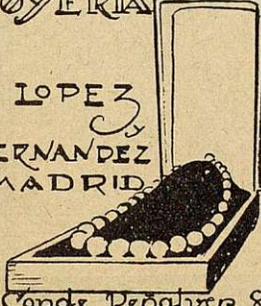
ORBISA

LA MEJOR  
MAQUINA  
DE ESCRIBIR



MADRID  
CONTINENTAL  
HORTALEZA 17

ALMACEN  
DE  
JOYERIA



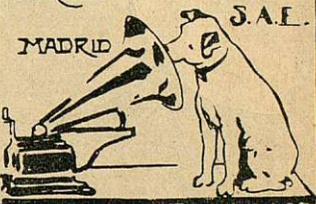
LOPEZ  
y  
FERNANDEZ  
MADRID  
Av. Conde Peñalver. 8

Casa  
Soto

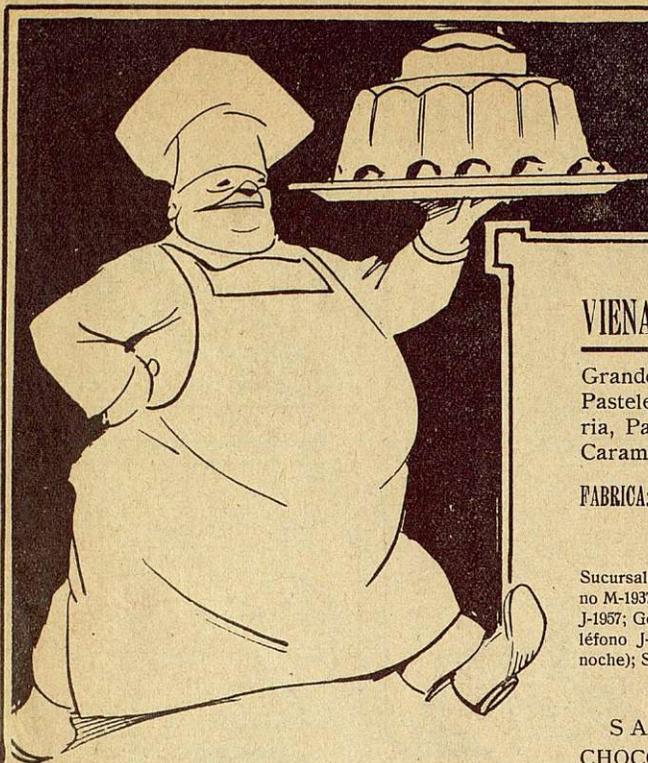


Muebles  
de lujo y  
economicos  
ECHECARRA  
8  
MADRID

COMPANIA  
DEL  
GRAMOFONO  
S.A.



MADRID  
LA VOZ DE SU AMO  
PI y MARGALL 1.



## VIENA REPOSTERIA CAPELLANES (S. A.)

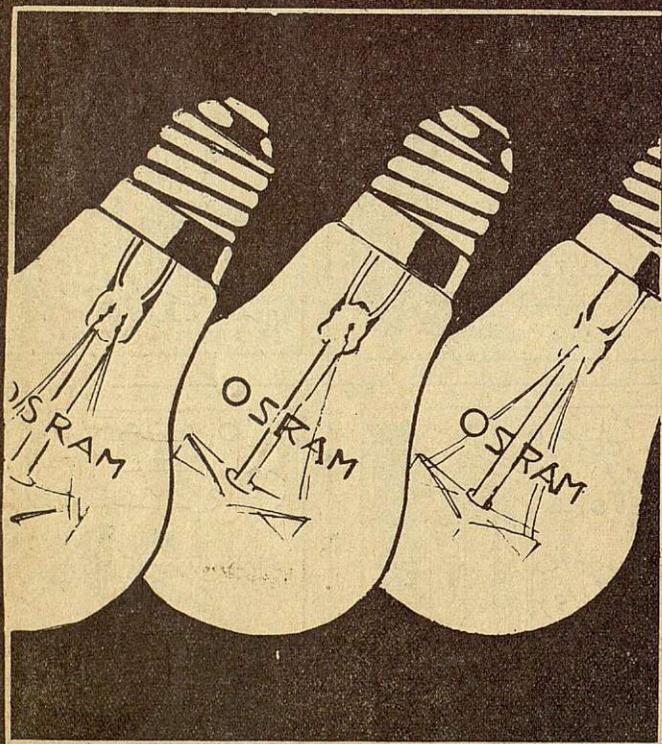
Grandes fábricas de pan de Viena, Repostería, Pastelería, Fiambres, Chocolates Reina, Victoria, Pan de Gluten para diabéticos, Bombones, Caramelos, Frutas, Dulces y Vinos generosos.

FABRICA: Martín de los Heros, núms. 33 y 35 - Teléfono J-953

### MADRID

Sucursales: Alcalá, 129, Teléfono S-1878; Arenal, 30, Teléfono M-1937; Alarcón, 11, Teléfono M-1868; Génova, 25, Teléfono J-1957; Goya, 29, Teléfono S-112; Marqués de Urquijo, 19, Teléfono J-905; Preciados, 19, Teléfono 6101 (abierta toda la noche); San Bernardo, 88, Teléfono J-2516; Tintoreros, 4; Toledo, 66, Teléfono 1973.

SALON VICTORIA  
CHOCOLATERIA, TE Y CAFES  
ARENAL, 30  
COSTANILLA DE LOS ANGELES, 1



# OSRAM

Nuevo  
filamento

Mejor  
efecto  
lumínico

Forma  
breva

Para vestir con  
elegancia  
La Dilla  
de  
Paris



Atocha, 67

Carrera de San Fermines, 28

Madrid

